Los Lencinas "compraron" campos fiscales que valian 500.000 pesos, en 17.000

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 383 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1929 — UNION TELEFONICA 8525 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

EL PARQUE J. de Garay es un lugar de tristeza que achata el espíritu en vez de recrearlo y tonificarlo. Hay que hacer algo por el Parque Garay. El Parque Garay costó muchos miles de pesos; probablemente más de lo que puede imaginarse observando lo que se ha hecho... pero eso... peor es manealio... Página 3.

* * *

UN MEDICO argentino, el doctor Juan José Viteo, autoridad indiscutida en la materia, acaba de publicar en el Boletín de la Oficina Panamericana una serie de datos estadísticos sobre el desarrollo de la tuberculosis en nuestro país. Pág. 2.

* * *

FALLECIO EL hombre que estuvo sepultado. Estuvo tres días inconsciente. Nuestros lectores conocen por la amplia crónica que hicimos ayer el caso extraordinario de Fortunato Mendoza, el hombre que estuvo sepultado veintitrés horas en el fondo de un pozo de balde que se desmoronó. Pág. 3.

* * *

SE INCEDIO un depósito de azufre en Villa Guillermina. Formaba parte de la fábrica de tanino de la Forestal Ltda. En la madrugada del domingo se declaró un voraz incendio en un galpón de regulares dimensiones que formaba parte de la fábrica de tanino que la compañía La Forestal Ltda. posee en Villa Guillermina. Pág. 3.

* * *

LA ECONOMIA del país, puede decirse que pasa en la actualidad por un período de prueba. La semilla de lino, el maíz, las carnes en pie y elaboradas, las harinas, la uva y por último los cueros, en una palabra, la producción entera, vienen siendo objeto de una guerra aduanera. Página 3.

* * *

LA PESTE hizo ayer su primera víctima en el Barrio Chircal. En Marcial Candioti 452, fué atacado un menor de 14 años que fué internado en el Iturraspe.

La lenitud de las autoridades tenía que rendir sus frutos, desgraciados frutos. Pág. 2.

* * *

DOS PRESOS incomunicados y un empleado de policía durmieron en un hotel. Llegaron anteanoche de San Cristóbal y en vez de ser conducidos de la estación al Departamento, tomaron alojamiento y pernoctaron en el hotel. Pág. 5.

* * *

ES FLORECIENTE el estado financiero de la Federación Santafecina. Memoria correspondiente al ejercicio de 1928 presentada por el presidente saliente de la Federación, a la asamblea de anteanoche. "La realización de los matches representativos ocurridos durante la pasada temporada, han dado oportunidad a nuestra C. D. para estrechar las cordiales relaciones que nos ligaban a instituciones hermanas". Pág. 12.

* * *

RESULTADO DEL torneo de natación realizado el domingo último en el local del Club de Regatas Santa Fe. En la categoría Novicios, Aníbal C. Filiberti se clasificó primero, empleando un tiempo de 23" 4 5. Las otras pruebas.

* * *

CARLOS OCAMPO y Carlos Alegre se enfrentarán el 19. La pelea ha sido concertada a 10 rounds y se efectuará en Paraná. Pág. 13.

* * *

RENUNCIO el presidente de la Liga cordobesa. La conmutación a un año de pena a R. Devoto, originó tal dimisión. Pág. 12.

El Fallo de Irigoyen Solucionó la huelga Tranviaria

LA EMPRESA ACEPTO EL LAUDO ARBITRAL DEL PODER EJECUTIVO

Deberá cumplir en todas sus partes el pliego de condiciones presentado por los obreros

HOY SE REANUDARAN LAS ACTIVIDADES

BUENOS AIRES, 15. — Los delegados representantes de los obreros tranviarios de Rosario se entrevistaron hoy con el presidente de la República Dr. Irigoyen.

Inmediatamente que fueron recibidos por el primer magistrado éste les dió a conocer el fallo arbitral.

Los delegados firmaron acatando el laudo presidencial.

EL FALLO DE IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 15. — En el fallo arbitral del conflicto tranviario rosarino dado a conocer hoy por el presidente de la República se dispone que la empresa cumplirá en todas sus partes el pliego de condiciones presentado por los obreros, reincorporando a todos los que han sido declarados cesantes últimamente.

La empresa reanudará mañana sus actividades en forma paulatina hasta tanto se repare el material perjudicado últimamente por los obreros.

La empresa tranviaria ha comunicado que en ningún momento ha dejado de cumplir el pliego de condiciones presentado por los obreros por lo que acepta complacidísima la resolución del Dr. Irigoyen.

LOS LENCINAS ADQUIRIERON UNA ESTANCIA DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE ESCUELAS DE CUYO

Al parecer dicha compra será reivindicada por el actual gobierno

LAS INVESTIGACIONES DE BORZANI

MENDOZA, 15. — Entre las investigaciones efectuadas últimamente por orden del interventor en Mendoza señor Carlos Borzani se ha comprobado que los hermanos Lencinas adquirieron la estancia "La Carrera" de propiedad de la Dirección de Escuelas de la provincia en la suma de 17.000 pesos y cuyo valor real es de 500.000 pesos.

Dicha compra será reivindicada por el actual gobierno.

FALLECIO AYER EN MONTEVIDEO EL BOXEADOR CLEMENTE SANCHEZ

De nada valieron los esfuerzos de los médicos, produciéndose el deceso a consecuencia de la conmoción sufrida

LA ACTUACION DE SANCHEZ

MONTEVIDEO, 15. — A consecuencia de la conmoción cerebral que le sobrevino después de su encarnizado match con el uruguayo Mauro Galusso en el cual fuera vencido, acaba de fallecer en esta el conocido boxeador de color Clemente Sanchez vencedor de Monte Munn y que registra en su performance varias destacadas actuaciones en distintos rings de Centro y Sud América.

ATENTADOS DE LOS PANADEROS EN BUENOS AIRES

Los patrones piden garantías temiendo se reproduzcan

LOS HECHOS

BUENOS AIRES, 15. — En diversas panaderías de esta capital se han registrado atentados por los obreros panaderos en huelga.

Los patrones se han dirigido por nota al Jefe de Policía pidiendo vigilancia con el fin de evitar nuevos atentados.

UNA CAMPAÑA DE LA FEDERACION AGRARIA EN FAVOR DE LOS AGRICULTORES

BUENOS AIRES, 15. — El presidente de la Federación Agraria señor Piacenza ha declarado que se agotarán por medios pacíficos todas las gestiones tendientes a conseguir la rebaja de los arrendamientos en las zonas trigueras de la provincia.

Esta actitud obedece a la baja que ha sufrido el mencionado cereal, cuya venta no alcanza a cubrir los gastos de los productores.

FUE DESESTIMADO UN PETITORIO DE LOS S. INDEPENDIENTES

El procurador fiscal aconsejó archivar la protesta de estos contra la resolución del

JEFE DE POLICIA

BUENOS AIRES, 15. — El procurador fiscal de la Nación aconsejó rechazar y archivar la protesta hecha por el partido socialista independiente contra al resolución tomada por el Jefe de Policía, coronel Graneros quien les negó el permiso para efectuar una manifestación de protesta contra el empleo de las fuerzas nacionales en la provincia de Santa Fe y su intervención en los conflictos entre el capital y el trabajo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE BOLIVIA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 15. — La legación de Bolivia reiteró los cargos hechos anteriormente al Paraguay, y con tal motivo el representante diplomático boliviano formuló las siguientes declaraciones:

Puede contestarse a la cancillería de Asunción con las mismas palabras que emplea en sus recientes declaraciones cuando dice que sólo exceptúa del arbitraje las cuestiones que afecten directa o indirectamente la integridad del territorio y no las fronteras o límites.

Como la cuestión entre Bolivia y Paraguay es precisamente territorial y no meramente de fronteras, pues Bolivia alega mejor derecho en toda la región comprendida entre los ríos Paraguay y Pilcomayo, quiero llanamente decir que el Paraguay rehusa someter al arbitraje la cuestión con Bolivia, de donde resulta que cuanto afirmó al respecto la cancillería en mi país acerca de la salvedad del Paraguay, queda hoy plena e intergiversablemente demostrado con la misma declaración del gobierno de Asunción.

NEGOCIACIONES PETROLIFERAS ENTRE ARGENTINA Y COLOMBIA

BOGOTA, 15. — La empresa argentina Compañía General de Combustibles ha propuesto al gobierno de Colombia comprarle el petróleo que le corresponde como participación en al explotaciones de Barranca Bermeja, por concepto del contrato celebrado con la Tropical Oil Company. Dicha compañía ofrece también establecer una refinería en Colombia. La propuesta es estudiada actualmente por el ministerio de industrias.

LINEA AEREA ENTRE LONDRES Y LA INDIA

LONDRES, 15. — Se anuncia que el servicio aéreo de las rutas imperiales británicas, inaugurará en abril próximo una línea de 5.000 millas de correo aéreo postal, entre Londres y la India, la cual pasará por Basle, El Cairo, Bagdad, Basora, el golfo de Persia y Karachi descontándose desde ya los enormes beneficios que reportará a la zona favorecida.

DESIGNACION DEL NUEVO DIRECTOR DE INMIGRACION

Se asegura en los círculos políticos que ocupará ese cargo el señor Jorge Ibarra García

OTROS NOMBRAMIENTOS

BUENOS AIRES, 15. — De acuerdo a los últimos decretos han sido nombrados para: Director de la Aeronáutica Civil, al señor Salvador Barastro; interventor de la Dirección de Economía Rural al ingeniero Julio Bolla, y Auditor General de Guerra al doctor Francisco Albarracín.

Asimismo asegúrase en los círculos políticos que será nombrado Director de Inmigración el señor Jorge Ibarra García.

EN WIEBADEN SE MUEREN DE FRIO. . .

LA TEMPERATURA FUE DE VEINTE GRADOS CENTIGRADOS LO QUE CONSTITUYE UN RECORD ALLI

WIESBADEN, 15. — A consecuencia del terrible frío reinante que alcanzó a 20 grados bajo cero, perecieron ayer 11 personas en esta ciudad.

Desde hace 10 años no se recuerda una temperatura tan baja.

Modificación de la carrera consular en España

MADRID, 15. — Se ha firmado un decreto por el que se modifica el reglamento de la carrera diplomática y se establece una sola carrera, quedando extinguida la diplomática y consular.

La convocatoria a oposiciones está señalada para el mes de Febrero y éstas comenzaran en mayo.

Suprímese la categoría de agregado diplomático y se ingresará por la de tercer secretario.

Construcción de cruceros y el Pacto Kellogg

WASHINGTON, 15. — Algunos senadores que se han mostrado partidarios de reservas al tratado multilateral contra la guerra, no ocultan el deseo de que el proyecto de construcción de cruceros y el de auxilio a la agricultura, pendientes de la consideración de la cámara, sean aprobados a la mayor brevedad.

SON CORDIALES LAS RELACIONES LIMITROFES ENTRE VENEZUELA Y BRASIL

RIO DE JANEIRO, 15. — Ha sido sancionada una resolución aprobando el protocolo de demarcación de fronteras entre Brasil y Venezuela.

LAS GESTIONES DE RUMANIA PARA UN EMPRESTITO

Estado de las negociaciones en Paris

PARIS, 15. — Llegó a esta capital, el nuevo ministro de finanzas de Rumania, Popovitch.

EL MINISTRO POPOVITCH EN PARIS

PARIS, 15. — En general, la prensa declara que el viaje del ministro de finanzas a esta capital tiene por objeto terminar las negociaciones de un enorme empréstito de estabilización, que fueron iniciadas con varias firmas bancarias de París por el enviado especial de Rumania, Lugosianu, la semana pasada.

Se hace nota que éste será uno de los empréstitos mayores que se hayan realizado en Europa después de la guerra.

NO QUIERE RENUNCIAR. . .

BUENOS AIRES, 15. — El subadministrador de la Aduana don Lorenzo Caino, a quien le fuera solicitada la renuncia por el actual administrador se ha negado a ello, lo que motivará sin duda una enérgica medida de parte del P. E.

SE TRATA DE BATIR EL RECORD DE VELOCIDAD EN AUTOMOVIL

LONDRES, 15. — El capitán Malcolm Campbell saldrá en breve para Sud Africa para intentar batir el record de velocidad con un nuevo automóvil denominado "Pájaro Azul". La prueba se hará a 160 millas de Capetown y en caso de no lograr su objeto, Mr. Campell fabricará otro motor especial según planos que lleva en su poder.

Reconstrucción de una ciudad destruida por la lava del Etna

ROMA, 15. — Anuncian de Catania que próximamente comenzarán los trabajos para la construcción del primer grupo de 200 casas de la nueva ciudad de Mascal, en reemplazo de la que fué destruida en noviembre pasado a consecuencia de la erupción del Etna.

LUCHA POR LA LIBERTAD COMERCIAL DEL TRIGO EN ESPAÑA

MADRID, 15. — El órgano de las derechas "El Debate", en un editorial que publica hoy, aboga por la implantación de la libertad comercial del trigo, a consecuencia de los precios. Agrega que el pan debe reflejar la suerte de las cosechas, por lo que considera que ahora su precio debe ser elevado.

POR POCO TIEMPO FUE APROBADO UN NUEVO ESCALAFON

El Ministro Abalos así lo resolvió para los señaleros y telegrafistas

BUENOS AIRES, 15. — El Ministro de Obras Públicas de la Nación doctor José B. Abalos aprobó con carácter temporario el escalafón de los telegrafistas señaleros de acuerdo a la resolución dada en el día de ayer.

Igualmente se ordenará la revisión del actual escalafón para luego adoptarlo de acuerdo a las condiciones del gremio.

NO VISITO A MUSSOLINI EL SECRETARIO DEL CONGRESO DE LAS TRADE UNIONS

LONDRES, 15. — El secretario del congreso de las Uniones Gremiales ha declarado a la prensa que es incierto que haya visitado al jefe del gabinete italiano, Mussolini. Confesó que, efectivamente, hizo una reciente visita a Italia, pero con fines completamente distintos a los que describe "Sunday Express". Agregó que durante su estada en Roma no vió a Mussolini, ni estuvo en comunicación con él o con algún otro funcionario del gobierno italiano.

REGISTROSE UN TERREMOTO EN EL JAPON

TOKIO, 15. — El observatorio meteorológico de esta capital, registró un terremoto y varios temblores de tierra, que duraron alrededor de tres horas.

Se calculó que el epicentro del fenómeno se hallaba en Kamchatka, pero hasta ahora no se ha recibido ninguna confirmación de que en aquella región haya ocurrido algún fenómeno sísmico.

KELLOGG ANUNCIA QUE SE RETIRARA JUNTO CON COOLIDGE

WASHINGTON, 15. — El actual secretario de estado, Mr. Kellogg anunció que se retirará del Gabinete, cuando termine la administración del presidente Coolidge en el mes de marzo próximo.

NO HAN COBRADO DICIEMBRE LOS MAESTROS DE SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 15. — Llama la atención que a pesar de haberse girado los haberes de diciembre último al magistrado de la mayoría de los distritos escolares los de este partido aun no los hayan percibido.

Según informes obtenidos por esta corresponsalía, el consejo escolar local comunicó a la dirección general de escuelas con fecha 1o. del actual con nota núm. 2, la constitución de la nueva corporación; no sabiendo por lo tanto el motivo de la demora en la remisión del giro respectivo.

ATRACO LA BALSA AUTOMOVIL EN EL DIQUE FLOTANTE

Unirá las ciudades de Paraná y Santa Fe

LOS SERVICIOS

BUENOS AIRES, 15. — Ha entrado al dique flotante la balsa automóvil construída en Glasgow, y que, como se sabe, está destinada al servicio oficial de transportes de pasajeros y vehículos entre los puertos de Santa Fe y Paraná.

La mencionada embarcación será sometida por la Dirección de Navegación y Puertos a una recorrida general y pintura, para luego realizar las pruebas de navegación, resistencia y velocidad. Terminadas éstas, que se efectuarán en el río de la Plata, hasta San Isidro, la balsa saldrá en viaje para Santa Fe.

De acuerdo con los deseos del ministro de Obras Públicas, se activará la implantación del servicio de navegación a través del Paraná, y se espera poder inaugurar el que unirá Santa Fe con Paraná, en los primeros días de Febrero próximo.

VIOLENTO CHOQUE ENTRE OBREROS AUSTRALIANOS

UN CHOQUE SANGRIENTO SE HA PRODUCIDO ENTRE PORTUARIOS VOLUNTARIOS Y FEDERADOS

LONDRES, 15. — Comunican de Port Adelaida que se produjo un nuevo y sangriento choque entre obreros portuarios federados y voluntarios, en los muelles.

En circunstancias en que estos últimos se hallaban trabajando en las operaciones de descargo de un vapor trasatlántico, fueron atacados de improviso por un millar de trabajadores afiliados, resultando alrededor de 50 contusos.

Al intervenir la policía, ésta fué apedreada por los atacantes, la que repelió la agresión y cargó sobre los revoltosos.

LOS DEL "PERU" LLEGARON A MARANHAO

Proseguirán su raid con entusiasmo

LA LLEGADA

BUENOS AIRES, 15. — Comunican de Maranhao (Brasil) que han llegado a esa procedentes de Natal los aviadores peruanos Martínez Pinillos y Carlos Zegarra que intentan en el avión "Perú" un raid que unirá Lima, Buenos Aires y Nueva York.

La Bubónica Entró en la Ciudad por las Puertas Descuidadas de su Higiene Haciendo una Víctima

COMENTARIOS

El Problema de la Tuberculosis

Un médico argentino, el doctor Juan José Viton, autoridad indiscutida en la materia, acaba de publicar en el Boletín de la Oficina Panamericana una serie de datos estadísticos sobre el desarrollo de la tuberculosis en nuestro país.

Las estadísticas de referencias contienen cifras realmente alarmantes al respecto.

Informa el doctor Viton que en la República Argentina la enfermedad blanca mata de veinticinco a treinta mil personas por año y ataca en igual período a unas doscientos mil. Agrega que al revés de otras naciones, donde este grave problema es estudiado y resuelto en la mayor medida posible, en la nuestra la mortalidad de origen bacíloso - pulmonar aumenta en vez de disminuir.

Las ventajas obtenidas por las campañas profilácticas sólo se acusan en determinadas regiones y únicamente como un resultado local, más nunca como un éxito general.

Felizmente, en dichas estadísticas la Provincia de Santa Fe ocupa uno de los mejores sitios. Las cifras de mortalidad originada por la tuberculosis son menores, comparativamente, al de casi todas las demás provincias argentinas.

Sin embargo, debe dejarse constancia de que ello no obedece a que el problema que nos ocupa sea entre nosotros mejor consultado y atendido que en otras partes. Lo que hay es que las condiciones de vida de la población en general son mejores en nuestra Provincia. Porque cabe señalar, a propósito, que la enfermedad pulmonar hace sus víctimas principalmente en las masas obreras, según lo dejan establecido los mismos datos que motivan este comentario.

Pero de cualquier modo, podemos congratularnos de que no seamos nosotros quienes ofrezcamos el peor aspecto en este cuadro lamentable del avance y propagación de la tuberculosis en nuestro país. Lo que no obsta para que el Gobierno se preocupe del problema en la medida que el mismo demanda.

GUERRA ECONOMICA INJUSTA

La economía del país, puede decirse que pasa en la actualidad por un período de prueba, ello debido a las trabas opuestas a sus productos agropecuarios en los países de importación.

La semilla de lino, el maíz, las carnes en pie y elaboradas, las harinas, la uva y por último los cueros, en una palabra, la producción entera, vienen siendo objeto de una guerra aduanera que no se justifica, ya que las bondades de dicha producción y lo conveniente de su cotización, han sido objeto de una aceptación indiscutible en los mercados del exterior.

Esta contradicción que se advierte en los manejos comerciales de los países que son nuestros compradores y que resulta desde luego inconciliable con las modalidades que la informan es espíritu del intercambio racional y necesario entre los pueblos, no es otra cosa que el fruto de ese proteccionismo exagerado e hiriente de que han hechado mano ciertos países con el fin de mejorar su estado económico, tratando de imponer a toda costa su propia producción así sea en desmedro de la estabilidad económica de sus habitantes, desde que la imposición de altos aranceles a la exterior, aleja toda posibilidad de una competencia beneficiosa.

El hecho así planteado se presta como es natural a una severa crítica, ya que no es necesario usar de la suspicacia para conocer el origen de esa tendencia depresiva que se advierte en contra de nuestra producción, y que con tan peregrino criterio aplican los gobiernos de dichos países, influenciados por los productores y en especial los especuladores.

Como consecuencia, el intercambio racional que debe existir entre los países bajo la base de una aceptación recíproca y equitativa de sus productos, se resiente fundamentalmente, al extremo de gravar en forma inconveniente los recursos económicos de sus habitantes.

Por otra parte, cabe considerarse otro aspecto no menos interesante que el económico, y es el que se refiere a las relaciones espirituales de los países, las que como una resultancia directa de las restricciones impuestas a sus productos tienden a desaparecer, dando paso a los recelos y al resquemor.

Esto último es lo que debieran evitar aquellos países, que en horas de las posturas trascedentales, han pregonado a voz en cuello la solaridad espiritual de los pueblos, a base de mutuas concesiones económicas, único medio de efectivizar el acercamiento presentido.

Mientras tanto, la realidad que es otra, se ha encargado de decir de lo inconsistente y acomodaticio de tales pregones...!.

EL VIEJO PLEITO ENTRE ITALIA Y EL VATICANO QUEDO RESUELTO

Por entre las contradicciones y errores de Mussolini Italia se beneficia espiritualmente

Después de largas y difíciles controversias y bajo la égida del fascismo, Italia acaba de sellar la paz con el Vaticano en una solució nque según las noticias no es ni favorable a las viejas pretensiones del reinal, pretensiones morales, ni al erario que deberá hacer frente, además de la concesión de un pequeño territorio, a una indemnización de un billón de liras.

No es del caso buscar el porqué de este paso dado por el gobierno de Mussolini. Sabemos que corre parejo con las variaciones que sufriera la ideología del dictador, que en términos impropios se jacta de que su "palabra es la ley". Y porque sabemos eso, porque sabemos la influencia que ha tenido el Vaticano en la implantación del régimen fascista en Italia, por eso, creemos que no es del caso buscar el porqué...

Tenemos presente además diversas posturas del Duce en cuestiones como aquella del asesinato del general Tellini que dió lugar a la aventura de Corfú, al bombardeo de esa ciudad, y a un ultimatum que Grecia aún sangrante, se apresuró a responder...

Recuérdese todo lo que entonces dijo contra Grecia la prensa fascista, única que se publica en Italia...

Compárese ahora la postura del régimen. No importa en este caso la vida de un general. Hay algo más viviente y más sagrado, algo que no puede olvidarse así no más.

¡Es la Italia que dió al mundo esas formidables figuras de Garibaldi, Cavour, Mazzini; que se alzo contra las pretensiones del pasado; que ha dejado herederos — algunos ya se fueron — como Croce, Turatti, Matteotti, Nitti!

Menos mal que, aunque políticamente haya sufrido Italia por la resolución de Mussolini, espiritualmente el gran pueblo latino haya planteado una aproximación al pasado, algo que en la hora presente le es necesario, ya que el Vaticano es el aliado de su paz interior y exterior, y de su progreso.

Por otra parte, debe satisfacer también que lo que era voluntad del pueblo, haya sido voluntad del gobierno.

AHORA RESULTA SANTAFECINA LA PATRICIA ENTRERRIANA Da. GREGORIA PEREZ DE B. DENIZ

Una comisión de damas paranaenses solicitó la cooperación de nuestro Archivo Histórico para un homenaje a dicha patricia, y el señor Félix G. Barreto, después de exhumar papeles

RECLAMA PARA SANTA FE LA GLORIA DE ESA HIJA

En la vecina ciudad de Paraná se constituyó allá por el año 10, fecha de nuestro centenario, bajo la denominación de "Liga Patriótica pro monumento a la Patricia entrerriana doña Gregoria Pérez", una comisión de damas con el fin que informa su denominación.

No obstante los plausibles esfuerzos de dicha comisión, ésta no ha tedido reunir hasta ahora los recursos necesarios para abonar el importe de la obra dada al escultor Tasso, por cuyo motivo aquélla ha solicitado la cooperación del Director del Archivo Histórico de nuestra Provincia, como se verá, por la nota que más arriba insertamos.

El señor Barreto ha acogido con interés la iniciativa, pero reclama para Santa Fe la gloria de esa hija que asombró al General Belgrano y a la Junta de Mayo, donando todos sus bienes para auxiliar la expedición al Paraguày.

En este sentido nos envía las actas que reproducimos.

No dudamos que en Santa Fe ha de despertar un interés inusitado la iniciativa de las damas entrerrianas, dispuestas a honrar la memoria de la primera patricia argentina, además del que, lógicamente, motivará la comprobación de que se trata de una patricia santafecina.

LA FE DE BAUTISMO DE LA PATRICIA

He aquí la partida de nacimiento:

Día 14 de Junio de 1744 años puse óleos, y chrisma de Grygoria Ignacia de hedad de un mes y ocho días y con mi licencia el Dor. Don Pedro Josep Crespo la Baptizó privadamente en caso de necesidad, es hija de don Bernardo Pérez, y doña María Angela Larrámendi, fué madrina asi de Baptizmo como de óleos Da. Josepha Crespo, y para que conste.

Dr. Antonio de Oroño

Tomo. Libro de Bautismo — años 1733 — 1762 fo. 162.

ACTA DE MATRIMONIO

Ahora la de matrimonio:

En veinte y ocho días del mes de Agto. de mil setecientos ochenta y cinco años se mehizo entrega de una certificazn. del tenor sigte.

Yo el Mtro. Fr. Feliciano Cabrera del orn. de Predicaciones Ex Provincial y actual Vicario Provincial usando de la facultad que se me confiere por el Sor Provor según consta de la antecedente carta desposé a dn. Juan Benta Deniz con da. Gregoria Ignacia Pérez habiendoles también prevenido se hubiesen de velar lo más breve que se pudiere fueron los padrinos Dn. José Arias Troncoso y da. Josefa Deniz su esposa, y respecto de hacerlo saber a su respectivo Parroco según también se me prebiene lo firmo con los mismos testigos que se hallaron presentes a la celebración de dicho contrato en la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz a diez y ocho de Agosto de mil setecientos ochenta y cinco — Fr. Feliciano Cabrera, Maestro Ex Prol. y Vico Provl. testigos Jph. Igno. Deniz, Sgo. José Arias Troncoso — Sgo. Chrisostomo Perez.

Esta partida fielmte. copiada de su original a la que me remito en caso preciso la que tengo y conserbo en mi archivo con la carta y dispensa del Sor Provl. y para que conste firmó.

Juan Antonio Guzmán

(Tomo — Registro de Matrimonios - años 1503 — fs. 272).

LA NOTA DE LAS DAMAS ENTRERRIANAS

La comunicación de las damas entrerrianas dice así:

Paraná, Diciembre 16 de 1928. — Al Director del Archivo Histórico. — Señor Félix Barreto. — Santa Fe.

De mi consideración:

En nombre de la Sociedad de Damas "Liga Patriótica pro monumento a la patricia entrerriana doña Gregoria Pérez", de Paraná, que me honro en presidir, tengo el agrado de dirigirme a usted para poner en su conocimiento el estado precario en que se encuentra esta comisión.

No escapará a su ilustración, que doña Gregoria Pérez es una figura histórica, más que de Entre Ríos de nuestra Mesopotamia, por la cooperación que prestó al general Belgrano en su cruzada libertadora.

Como acto de justicia, las damas entrerrianas en el aniversario de nuestro centenario, quisieron personificar en esta mujer a la mujer argentina, erigiendo en su memoria el mármol que a la posteridad enseñara las virtudes que la enaltecieron, hasta colocarle en el concepto de patricia argentina.

Al escultor Tasso se le encomendó la tarea, que fué realizada y remitida a ésta, con la condición expresa, de no ser erigida hasta no satisfacer su importe.

Por razones ajenas a las señoras que formamos esta comisión, esta deuda no fué saldada; poniéndonos inmediatamente constituida en la tarea muy ingrata, por cierto de reunir fondos para abonar dicha deuda, que alcanza en este momento a $ 40.000 y los recursos que hemos podido reunir sólo alcanzan a $ 10.000.

Desde que fué entregada, hasta la fecha, ha estado depositada en los galpones del ferrocarril de Entre Ríos, y a pedido nuestro la empresa no ha cobrado almacenaje y recién en estos días ha sido trasladada a la Casa de Gobierno para esperar en los depósitos, el día de su emplazamiento.

Ya que en esa capital, están los restos de la patricia, donde residiera en los últimos años de su vida, hemos creído que por esta circunstancia la ciudad de Santa Fe, estaría ligada a este homenaje que se le tributa que no miraría con indiferencia las situación económica en que se encuentra esta comisión.

Por todas estas consideraciones y teniendo en cuenta la generosidad del pueblo santafecino, nos permitimos solicitar quiera aceptar nuestra representación ante esa culta sociedad y el gobierno, para allegar recursos con el fin ya mencionado.

Esperando ser oídas y ayudadas por usted nuestra tarea, nos es grato saludarlo con nuestra consideración más distinguida.

Manuela Z. C. de Gómez del Río, presidenta. — María del Carmen Argüelles Benet, secretaria.

NO QUIEREN BASURAS LOS VECINOS DE ESTE LUGAR



En calle Rivadavia, al Norte de Mariano Comas, y lindando con la vía del Ferrocarril Santa Fe, existe un terreno bajo que ha empezado a utilizarse como volcadero de basuras por parte del vecindario.

La otra parte del barrio; es decir, la de los vecinos que viven en armonía con la higiene, se ha alarmado con justa razón pues además del feo espectáculo que representa el volcadero en ciernes, existe la amenaza de un foco de infección, de lo que ya bastante tienen, según nos han informado, con unos zanjones de aguas estancadas que se se han formado en las proximidades, dentro de los terrenos del Ferrocarril Santa Fe, y que despiden a horas que aprieta el calor, emanaciones nada agradables, por cierto.

La Intendencia, que ha demostrado hasta ahora tan buena voluntad por el mejoramiento edilicio de la ciudad, debe ordenar cuanto antes la desaparición de este volcadero.

EL PUENTE CARRETERO A SANTO TOME

Es necesario que se resuelva de una vez por todas su pavimentación

LOS BENEFICIOS

En diversas ocasiones se ha hablado de la necesidad de asfaltar o macadanizar el puente carretero que atraviesa el Salado, uniendo Santa Fe con Santo Tomé y que constituye la única salida por el sur de nuestra ciudad.

Esa necesidad dió motivo a más de una iniciativa en el sentido de llevar a cabo tan importante obra pública, llegando las gestiones hasta plasmarse en un proyecto que ha quedado en carpetas.

A nadie que conozca los inconvenientes que en tiempos de lluvia ocasiona el piso barroso de aquel terraplén al intenso tráfico diario escapan la importancia y beneficios que reportaría la pavimentación referida.

Sería, pues, de desear que las autoridades a quienes corresponde el asunto, se preocupen por conseguir que se realice la macadamización del puente carretero a Santo Tomé.

Es claro que, previamente debe procurarse que dicho puente sea colocado en las mejores condiciones de seguridad posibles, a objeto de ponerlo a cubierto de alguna creciente desmedida del río que, como ha ocurrido en tiempos pasados, los destruya en buena parte. Porque la obra que se solicita no es cosa de gastos menores que puedan dejarse expuestos a perderse.

EL PROGRESO DEL PAIS IMPONE OTRO CENSO NACIONAL

Ofrecería un índice expresivo de actividades fundamentales de la vida nacional

LA PAMPA Y MISIONES

Señalar la importancia que para el gobierno de un pueblo tienen las estadísticas sería pecar de ampuloso conocidas como son las excelencias que ofrecen a todo aquel que provisto de una cuantas cifras quiere saber cómo vive un pueblo, de qué vive, qué es lo que consume, que cantidad de analfabetos consigna el panorama, cuál es el porcentaje de la natalidad, hasta dónde llega la mortalidad infantil, etc.

Y esa importancia adquiere grandes proporciones en un pueblo como el argentino cuando es necesario preparar un mundo nuevo, donde se impongan las experiencias de los otros pueblos, para dar al armazón político, a la constitución, las virtudes que las exigencias de la hora señalan como impostergables. El censo general del país de 1914 señala una era lejana en el país. Desde el último censo han ocurrido tantas y tan importantes cosas en el mundo que para estar al tanto de la realidad sería menester olvidar unos cuantos porcentajes...

Sabemos bien que desde el punto de vista político cambiarían mucho las cosas con un censo. Y eso es lo que deseamos. Ahí están Misiones y La Pampa pidiendo ser provincializadas!

Y es indispensable que el pueblo sepa como marchan las cosas. Por lo menos que tenga la seguridad de que conoce algo.

La prensa del país hace rato que viene diciendo esto. Unimos estas palabras confiadas en la razón que lo asiste. Menester sería ya que hablasen las autoridades...

LA PESTE HIZO AYER SU PRIMER VICTIMA EN EL BARRIO CHIRCAL

En Marcial Candioti 452, fué atacado un menor de 14 años

AL ITURRASPE

Nunca como ahora ha habido tantas ratas en Santa Fe, dijimos hace pocos días, y agregamos esa vez y otras muchas, que la ciudad estaba invadida por estos roedores y amenazada, de consiguiente, en forma grave, la salud pública.

La lenidad de las autoridades tenía que rendir sus frutos, desgraciados frutos. Y ahí está ahora, porque no podía demorar más, la viajera terrible, que entró ayer a la ciudad por las puertas descuidadas de su higiene. Ha llegado la hora de que de nuestra alarma participen todos. Hasta las autoridades. Mientras tanto, digamos una vez más que el peligro de la bubónica ha sido anunciado muchas veces, con voz clara y enérgica, por este diario, sin que los funcionarios públicos a quienes iban dirigidas directamente nuestras advertencias, hicieran otra cosa que discutir cuestiones de jurisdicción, mientras las ratas se multiplicaban hasta cifras fantásticas.

El fantasma es, desde ayer, una peligrosísima realidad, que llena de inquietud a todo Santa Fe, lógicamente sobrecogida de temor ante tan indeseable vecindad. Haya por lo menos entonces, de parte de las autoridades, la decisión y el celo necesarios para impedir a toda costa la propagación del grave mal. Ya que no hubo diligencia para prevenir, que haya, al, decisión y energía para curar. La salud pública gravemente amenazada reclama inmediatas medidas para su protección y amparo.

LA DENUNCIA DEL CASO

Ayer, poco después de mediodía, el Jefe de Inspección Sanitaria de la Municipalidad solicitó a la seccional 5a. de policía la cooperación necesaria para aislar una casa donde, según denuncia recibida por aquel funcionario, se había producido un caso de bubónica.

De inmediato, la comisaría aludida prestó la cooperación pedida, realizándose el procedimiento poco después.

COMPROBACION DE LA DENUNCIA

La casa aislada es la que ocupa el comerciante Manuel Ramos, en calle Marcial Candioti No. 452. Se halla ubicada en pleno centro del barrio denominado "El Chircal", acerca de cuyas condiciones de precaria higiene tuvimos oportunidad de publicar una extensa nota días atrás.

Solicitado un médico de la Asistencia Pública para que comprobara al veracidad de la denuncia, acudió el doctor Pablo Anelio, quien constató que, en efecto, el menor Luis Ramos, de 14 años de edad, hijo del comerciante más arriba expresado, se hallaba gravemente atacado de neumonía pestosa.

AL HOSPITAL ITURRASPE

De inmediato se ordenó e hizo efectivo el traslado del menor Ramos al Hospital Iturraspe, donde quedó internado, como asimismo su señora madre, doña Josefa Beraldi de Ramos, por presentar también ésta síntomas inequívocos de la misma enfermedad.

CORDON SANITARIO

En la casa de Marcial Candioti quedaron el propietario y su pensionista Juan Maldana, estableciéndose un riguroso cordón sanitario y ordenándose una prolija desinfección de la casa y sus alrededores.

El Parque Juan de Garay es un Lugar de Tristeza que Achata el Espíritu en vez de Recrearlo y Tonificarlo

NOTICIAS

POR RESOLUCION aparecida ayer por intermedio del Ministerio de I. Pública y Fomento, el P. Ejecutivo aplicó una multa de $ 500 a la firma Papini S. A., instalada con cristalería en la ciudad de Rosario, por infracción a la ley nacional No. 11.317 que se refiere al trabajo de los menores.

La multa ha sido aplicada a razón de $ 50 por cada menor que ha estado trabajando al margen de las disposiciones de la citada ley.

Al mismo tiempo se ha desestimado el pedido que fuera formulado, no permitiendo a los menores trabajar más de las seis horas reglamentarias.

* * *

HA TERMINADO su tarea la comisión que había venido a esta capital para revisar e incorporar a los ciudadanos de la clase de 1908 destinados para la Armada.

De los 404 presentados, resultaron 303 aptos y 101 inaptos, o sea el 25 por ciento.

Por diversas causas no se presentaron al llamado 74 ciudadanos. Los cuales podrán hacerlo, sin ser penados, antes de que se cumpla el plazo de diez días.

La comisión se ausentará hoy por la noche a Buenos Aires.

* * *

LA INSPECCION General de la Municipalidad intimó ayer a la empresa Olcese y Cía. para que en un término breve proceda al retiro de una caldera abandonada en al calle Rivadavia entre B. Gálvez y C. Pujato. EL ORDEN publicó hace dos días una vista de esa caldera y solicitó, con el éxito de que informamos, el retiro de la misma.

* * *

CON FECHA de ayer la Dirección de Fomento Agrícola giró a Francia y Holanda la suma de diez mil francos para la compra de semillas, bulbos, y tubérculos de árboles frutales, plantas de flores y adorno, para ser distribuidas en esta provincia para su propagación. La distribución se hará en pequeñas cantidades.

* * *

PARA HOY a las 8 horas están citados a fin de celebrar sesión los miembros del directorio A. del Empréstito de 1922.

En la orden del día figuran para ser tratados varios asuntos relacionados con obras públicas en toda la provincia.

* * *

LA COMISION técnica municipal decomisó al abastecedor Saturnino Echagüe la cantidad de 260 kilos de carne de vaca, por no provenir de los mataderos municipales.

También decomisó a un lechero ambulante 12 botellas de leche que se encontraban en el pescante de su vehículo.

* * *

HOY SE pagarán en el Consejo de Educación los sueldos por el mes de Diciembre a los maestros de la sección segunda.

* * *

UN NUEVO y rotundo fracaso han obtenido las gestiones que realizaba el Departamento Provincial de trabajo a fin de solucionar el viejo conflicto de los obreros ladrilleros.

Ayer, cuando todo hacía creer que la huelga estaba terminada, los obreros manifestaron a un delegado del gobierno que no querían aceptar las mediaciones de las reparticiones oficiales y menos las del Departamento del Trabajo. Agregaron que estaban dispuestos a mantenerse firmes, sin transigir en lo más mínimo en sus peticiones conocidas.

* * *

HA SALIDO ayer para el norte de la provincia el inspector de la Dirección de Fomento Agrícola, señor Amunzio, quien inspeccionará la zona agrícola y visitará los terrenos donde piensa instalarse el vivero forestal.

* * *

LA TEMPERATURA máxima registrada ayer fué de 35.1 grados, según los informes del Colegio de los Jesuítas.

La mínima alcanzó a 22, y la presión barométrica a 54 grados.

¡HAY QUE HACER ALGO POR EL PARQUE GARAY!

El Parque Garay costó muchos miles de pesos: probablemente más que lo que puede imaginarse observando lo que se ha hecho... pero eso... ¡es menester!

La impresión que recibe el visitante es, en primer lugar, la de un completo abandono, y después, que se quiso hacer mucha obra, pero que faltó voluntad de continuar, y las cosas quedaron para que cargara otro con el "muerto".

Si mal no recordamos, la creación del Parque Garay fué idea del actual gobernante de Santa Fe, cuando tenía en sus manos las riendas de la comuna. El proyecto quedó en carpeta, ignoramos por qué causas, y el que vino después trató de llevar a la práctica la iniciativa y se gastaron unos cuantos miles de pesos para llegar a lo que hemos llegado: a tener un parque que es un adefesio, una cosa ridícula que nos cuidamos muy bien de mostrar a los ojos del turista, para que no se nos rían en la cara.

VISITEMOSLO...

Todos los habitantes de Santa Fe habrán oído hablar del Parque Garay, y sobre todo, de lo que cuesta al presupuesto de la comuna, pero muchos ignoran lo que en realidad es [illegible]

Para estos, hemos ido a visitarlo, dispuestos a contarles, serenamente, la impresión que produce en quien va a aquel lugar deseoso de encontrar un lugar de esparcimiento, razón de la existencia de todos los parques del mundo,... exclusión hecha del nuestro.

EMPECEMOS POR LA PUERTA

Confesemos previamente que sólo conocíamos de oídas el Parque Juan de Garay, que pensábamos encontrar, sino una cosa digna de verse, por lo menos, una expresión fiel de los dineros que se habían gastado en construirlo.

Pues bien: el primer desencanto sobrevino antes de entrar al "parque", frente a una tranquera de alambre viejo con tres palos cruzados que sirve de puerta. A uno y otro lado de la puerta se extiende un alambrado muy pobre que muere, hacia el norte, en el paredón de la Maestranza, y hacia el sud, en un potrero repleto de mulas y burros, propiedad de la comuna. En la calle, antes de entrar y dentro del Parque, una cantidad de carros "tumberos" justifica la existencia de las mulas y de los burros...

¡Y A ESTO LE LLAMAN PARQUE!

Imagináos un área de tierra polvorienta, de unas dos hectáreas y pico donde han practicado unas excavaciones para que se estanquen allí las aguas de lluvia. Bordeando estos lagos cuyas aguas descompuestas despiden olores fétidos, hay porciones de tierra, dispuestas en forma de jardines, pero muy descuidadas, y que presentan una característica: carencia casi absoluta de plantas de jardín y existencia pronunciada de yuyos, entreverados con gramilla.

Algunas obras de cierto valor, como rosedales de cemento, pasadizos en forma de puentes, etc., son los únicos aspectos que inducen a pensar que aquel lugar se ha destinado a un parque, pero convengamos en que la pobreza del marco, resta incalculable eficacia a esas construcciones que podrían ser más bellas. Hay árboles, sauces en su mayoría, pero el visitante se imagina enseguida que, como son llorones, lloran la ausencia absoluta de personas a quienes cobijar bajo su sombra. No hay una sola persona en el parque abandonado e inútil que costara a la provincia tantos miles de pesos...

CALLE PUBLICA

El "parque" corta la calle Saipacha y aisla una barriada populosa que se extiende desde del límite oeste, hasta el Puente Negro del Central Argentino y Río Salado.

Los proveedores y vecinos de ese barrio han encontrado manera de utilizar el Parque Garay con fines prácticos habilitando una calle pública que nace en la tranquera del paseo y sirve de acceso a la pequeña población. Continuamente circulan carros y vehículos de reparto, y jamás, ninguno de los pobladores del lugar ha pensado que el "parque" pueda servir para otra cosa.

MENORES VAGOS

Los que parecen estar muy a gusto con la existencia del Parque Garay son los menores vagos.

Hay muchos muchachos que utilizan los árboles y los escondites para apedrearse y cazar pájaros. Una caterva de pequeños desarropados hace súbita aparición por detrás de un rancherío situado al sud del paseo, y empieza a hacer de las suyas en los jardines y en el agua descompuesta de los "lagos".

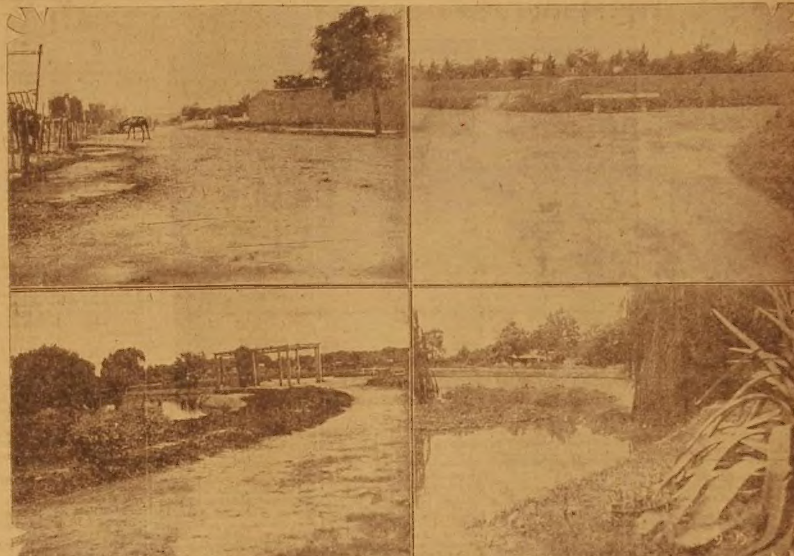
EL PARQUE TRISTE

Se nos ocurre parodiar al poeta que cantó a los balcones sin flores: "¡Setenta jardines y ninguna flor!"...

Ciertamente; sin exagerar, puede asegurarse que no hay una sola flor en el Parque Garay. La soledad y la ausencia de flores, dan un aire de tristeza indecible al Parque Juan de Garay.

Y sin embargo, aquí y allá; distribuídos profusamente, se han colocado, como una burla, leyendas del

(Pasa a la Pág. 6).



He aquí la "tranquera" que sirve de entrada al Parque Juan de Garay. A la derecha pueden verse las mulas y los "tumberos" de que hablamos en la crónica. Dentro del parque puede verse un carro de reparto de pan u otras provisiones. En primer término, un caminito abierto marcado por el paso constante de los pobladores del barrio que se extiende más allá del extremo Oeste del Parque. Una vista de un "lago" cuyas aguas fétidas constituyen un verdadero foco de infección. Otro "lago" mostrando, a modo de camalote, una vegetación ambigua que contribuye a descomponer las aguas.

CON MOTIVO de aproximarse el nuevo período escolar y a fin de cambiar ideas al respecto, ayer por la mañana celebraron una breve reunión los inspectores seccionales del Consejo de Educación, bajo la presidencia del señor Mantovani.

* * *

EL MINISTERIO de Hacienda envió ayer al Fiscal doctor Guinle los antecedentes relacionados con las denuncias formuladas en contra del inspector de rentas señor Brühl Carreras, el cual se encuentra actualmente suspendido.

* * *

ES MUY probable que hoy o mañana se remitan también al doctor Guinle los antecedentes que se relacionan con el ex-receptor de rentas de Rafaela, señor Romero Acuña, a raíz del telegrama que enviara al Ministro Herrera y que fuera considerado ofensivo.

* * *

EN LA SECRETARIA General del Consejo de Educación y en presencia de numerosas personas, fueron abiertas las propuestas presentadas a la licitación para la compra de cincuenta docenas de sillas "Deán Funes" con destino a las escuelas.

Las tres propuestas fueron pasadas a estudio de la Dirección de Economato.

* * *

PERSONAL DE Obras Públicas de la Municipalidad ha procedido al arreglo de las bajadas de las calles Javier de la Rosa y la que corre al costado de la rambla, en la parte que da a la barranca de la laguna de Guadalupe.

* * *

AYER POR la mañana celebró sesión la comisión que corre con los trabajos de organización de los actos oficiales para los próximos carnavales.

Dicha comisión ha sido integrada con el director de la Usina Eléctrica ingeniero Antonio Maldonado.

* * *

LA TESORERIA de la Municipalidad pagó ayer los sueldos o jornales por la primera quincena del corriente mes a los obreros de la Maestranza y Obras Públicas.

POR DECRETO de ayer, el Intendente dejó sin efecto transitoriamente la ordenanza No. 2411 que deroga a la No. 1729 que reducía en un 30 y 10 o|o el alquiler de los puestos de carne y verdura y de pescado respectivamente, en el Mercado Central.

Esta medida ha sido tomada en virtud de ser muchos los trastornos e inconvenientes que deben sufrir actualmente dichos puesteros, con motivo de los trabajos de ampliación y reformas que se realizan en el nombrado mercado.

Terminadas dichas obras de mejoras comenzará a regir nuevamente la ordenanza 2411 con los aumentos mencionados.

* * *

AYER POR al tarde fué inaugurada oficialmente la nueva usina de luz eléctrica y fuerza motriz instalada en esta ciudad por al Compañía de Tranvías Eléctricos.

Al acto asistieron miembros del P. Ejecutivo, representantes del comercio, de la banca, periodistas y otras personas.

El Día de Hoy

ENERO

Cuarto menguante

Sale 4.57 — Pónese 19.4

16

S. Marcelo obispo

MIERCOLES

FIGURAS JOVENES



María Argentina Garcilaso

NOTAS SOCIALES

EN EL HOGAR DE LOS ESPOSOS OLAZABAL-LARGUIA : :



Una parte de la numerosa concurrencia que asistió a la reunión con los esposos Olazábal - Larguía, ofrecieron a sus relaciones celebrando la primera comunión de sus hijitos María Zulema y Juan Rafael. El suceso alcanza brillantes proyecciones sociales y participaron del mismo destacados elementos de nuestra sociedad.

Enlace Costa - Pujato Borja : :

El día 19 del corriente en el domicilio de los padres de la novia será consagrada la unión matrimonial de la señorita Francisca Costa con el señor José M. Pujato Borja, ambos extensamente vinculados en nuestra sociedad.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Petrona Romero de Costa y don José M. Pujato.

Serán testigos en el Civil por parte de la novia los señores Tomás Vivas y Amadeo Costa y por parte del novio los señores José Martínez Mas y Eduardo Pujato.

Suceso grato : :

En la localidad de Arroyo Aguiar donde se encuentra veraneando celebró ayer el día de su cumpleaños la niña Emma Furno.

Festejando este suceso grato sus felices padres don Abel Furno y doña Emma de Iriondo, reunieron en su establecimiento a un grupo de sus íntimas amistades.

Una caravana de automóviles llevando a los invitados partió ayer a las 8.30 horas con rumbo a aquel punto, la que estaba compuesta de niñas y jóvenes de nuestra sociedad.

En tal oportunidad rodeaban a la niñita de Furno las señoras Emma Iriondo de Furno, Carmen I. de Argüelles, María I. de Gómez, Clorinda Iriondo de Freyre, María Esther Cullen de Vionnet, Delia Argüelles de Gómez, Laura I. de Escalada, Eustolia I. de Fraga, Lucía Etchecaray de Iriondo.

Señoritas María Esther y Raquel Gómez Iriondo, Sarita Cullen Gómez, Elsa Vionnet Cullen, Carmencita Argüelles, Clorindita Freyre Iriondo, Laurita Iriondo, Etchegaray, Laura, Georgina y Corina Escalada, Blanca Iriondo y Perla Cullen.

Compromisos matrimoniales : :

El sábado próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Bertha Freyre con el doctor Juan Luis Depetris, joven y caracterizada pareja que disfruta de amplias vinculaciones y generales simpatías en nuestros círculos sociales.

Formulará la petición de estilo el padre del novio, doctor Juan B. Depetris, ante la señora madre de la prometida, Da. Sara García Vieyra de Freyre.

En oportunidad del grato acontecimiento, la distinguida pareja habrá de aquilatar plenamente las consideraciones afectuosas de que disfruta recibiendo los más cordiales plácemes de sus selectas amistades.

—El día 21 del mes en curso quedará formalizado el compromiso matrimonial de la simpática señorita Quiteña López Candioti, destacado elemento de nuestro mundo social con el doctor Manuel Ferrer, caracterizado caballero extensamente vinculado en la sociedad de Córdoba.

La formalización de este compromiso habrá de dar motivo sin duda a una destacada nota social en cuya oportunidad la mencionada pareja habrá de ser objeto de las congratulaciones de sus amistades.

Cumpleaños : :

Rodeada de los aprecios de sus numerosas amistades agregó ayer un año más a su existencia la señorita Bethsabée Lilia Peresliudo Ocampo, quien goza de prestigios en los círculos de su actuación por las modalidades de su carácter.

Con motivo de tan grato acontecimiento recibió numerosos saludos y augurios de felicidad de parte de sus relaciones.

Hogar feliz : :

El hogar de los esposos doña Victoria Picazo y don Cerizologo Costa se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de una hermosa y robusta nena.

El estado de la madre y de la recién llegada son satisfactorios.

Sacerdote viajero : :

Es huésped grato de nuestra provincia desde hace varios días el Dr. Julián Beda, prelado doméstico de Su Santidad Pío XI, y canónigo de la Catedral Chur (Suiza).

El distinguido viajero ha venido con el propósito de visitar a la colonia Suiza y descendientes de la misma radicados en Esperanza para interesarlos en favor de las obras pías y sociales de la República Suiza.

El expresado prelado se ausentó ayer para San Jerónimo Norte con el propósito de predicar en la Iglesia de aquella localidad y en el salón del Club Católico.

En honor del señor Enrique Carbonell : :

Anoche en la Chopería Quilmes, a las 21 horas fué servida la cena que sus amigos ofrecían al señor Enrique Carbonell, con motivo de ausentarse definitivamente de esta capital.

El acto se vió sumamente concurrido evidenciándose en esa oportunidad los afectos que en torno de su persona ha sabido despertar el obsequiado por las relevantes prendas personales que lo adornan.

Pedido de mano : :

Ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Sánchez para el señor Luis Gregorio Quiroga.

Ambos han sido muy felicitados por sus amistades, en ocasión del grato suceso.

Casamientos : :

El día 19 del corriente será bendecida en esta capital la unión matrimonial de la señorita Lucía A. Donato con el señor Angel Corda, ambos contrayentes muy vinculados en esta capital.

La consagración de este enlace habrá de ser celebrada con una reunión en el domicilio de la contrayente.

—El día 7 de Febrero próximo se realizará en la vecina localidad de Esperanza la unión de la señorita Angela E. Milo con el señor Angel Raúl Molina, ambos destacados elementos de aquella sociedad.

La consagración de este enlace dada la posición que en caracterizados hogares de aquella ciudad disfrutan los contrayentes habrá de dar margen a una atrayente reunión en cuya oportunidad ante la nueva pareja se habrán de poner de manifiesto los afectos que entre los mismos disfrutan de parte de los cuales recibirán sin duda sus más cordiales enhorabuenas.

Ecos de un fallecimiento : :

Publicamos a continuación la nómina de las personas que se adhirieron al duelo provocado por el fallecimiento de doña Marity Leiva de Rosetti, cuya prematura desaparición repercutió dolorosamente en nuestra sociedad:

Señoras y señoritas María I. Ramírez, Sara y Teresa Aufranc, Victorina L. de Molinas, Desideria G. de Galán, María C. Castilla Funes, Teresa Z. Arcalmbalt de Williams, Dora Cullen, Enriqueta Pérez Ibáñez, Josefina S. de Candioti, Esmeralda C. Ferreyra, María A. Mabres, Lola C. de Passeggi, María I. Rizzi, Esmeralda Aguedo, Alicia Obieta, Margarita E. de Obieta, Luisa S. de Ualamendi e hija, Elisa C. de D'Annunzio, Martha C. de Giranion, Esmeralda R. de Avalos, Blanca C. de Viña y Hnas., María P. de Perret, Haydée M. Niela, Alicia H. de Anadón, Rosa S. de Perazzo y flia., Francisca C. de Cullen, Beatriz Nicklison, Esmeralda L. de Ballesteros, Marcelina P. de González Echenique, Blanca E. Videla, Benedicta L. de González, Irene P. de Cotta, Angela R. de Alsina, Regina T. Salatín, Luisa I. de Mosset, Gorgelina V. de Irigoyen, Celina Esquiazu, María A. Beleno, Matilde A. de Aragón, María A. de Carreras e hijos, Martha Pagano, Sara P. de Foglia, Lucrecia y Adelaida Larguía, Isabel L. de Ferreyra, Sarita Ballat, María M. Mouge, Otilia T. de Santa Cruz e hijos, Blanca C. de Cotta, Ana Sfeliaci, Mario, Marcelina M. de Reynarez, Juana C. de Berraco e hijos, Mercedes C. de Aldao, Petrona Echagüe, Laura C. de Echagüe e hijos, Dina M. Beney, María H. de Petrona y flia., Raquel P. de Castelli e hija, Esther Cuerdo, María I. Rodríguez, Videla de Barth, Emma y Martha Freyre, Joaquina P. de Iriondo Sarita Aldao; Beatriz Candioti, Eleonor S. Gauchard, Emilia González Echenique, Julia S. de Scott, María D. Giménez, Celestina y Lola Gomez, Elena Soto, Amelia M. Paz, Esmeralda R. Calisteo de Zapata, María C. de Diambri y hnas., Marioch W. de Calile Bois, María G. Puig, María de la C. García de Antille, Pilar S. Cimarra, Cándida C. de Ru, Tita y María M. Galán, Elena P. de Bullrich e hijos; Josefa C. de Furno y flia., Angelina S. de Bayo e hijos, Estela C. de Guinle, Rita R. Bruner e hijos, Carala y María E. Peyrano Lamotte, Olla M. de Valiente e hijos, Petrona Perazzo de Costa, Carmen Rizzi, Raquel C. Cervera, María E. y Elva Arzeno, Martha L. de Pietranera, Blanca y Matilde Pluk, Lola Benuzzi, Delia P. de Soto, Teresa C. de Benuzzi y familia, Zenaida C. de Albino y flia., Delia Aldao, Carolina Colil, Otilia H. de Orihuela, Pita Escobar, María I. Alvarez Alonso, María Cervera, Dora M. Conesa, Amparo Loza de Puig y Estela Pujato.

Jira automovilística : :

Partieron en jira automovilística para las sierras de Córdoba los señores Alfredo Corradi y Fernando U. Berraz, quienes permanecerán por aquellos parajes varios días.

Necrología : :

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen hoy a las 7.30 horas se oficiarán misas en sufragio del alma de la señora Ana de Bouzo, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

El sentimiento de pesar que el recordado fallecimiento provocara en esta capital habrá de volver a exteriorizarse ante los deudos de la señora de Bouzo en ocasión de esos piadosos oficios.

—Las manifestaciones de condolencias a que diera motivo el fallecimiento del señor Ezequiel Loyarte, habrán de volver a ponerse de manifiesto durante las misas que en sufragio del alma de dicho vecino serán oficiadas el día 18 del corriente, a las 7 horas en la Iglesia de la Compañía.

—En la Iglesia de Santo Domingo ayer se rezaron misas en sufragio del alma de la señora Jerónima García, de cuya sensible desaparición se cumplió el segundo aniversario.

Las naves del expresado templo se vieron muy concurridas renovándose ante sus deudos en forma amplia los sentimientos de pesar a que en oportunidad diera lugar su desaparición.

Veraneantes : :

Para La Cumbre donde pasarán la temporada veraniega partieron la señora Otilia L. de Candioti y sus hijas Sata y Rafael.

—Para Capilla del Monte las señoritas Mercedes N. Gómez, Zulema Pinasco Argenti y Blanca Rosa Valenti.

—Para el mismo punto la señora Marina Viel.

—A Buenos Aires en donde se embarcará a bordo del Monti Olivia, con rumbo a los canales fueguinos el doctor Vidal Wexler.

—Se ausentarán para las Sierras cordobesas haciendo el viaje en automóvil los doctores Salvador C. Vigo y Benito C. Durando.

—Se encuentran en San Javier donde pasarán la temporada el doctor Gregorio Parera y familia.

—En Esperanza se encuentra veraneando, el doctor Antonio Habichayn y su señora esposa.

—A Unquillo el señor Federico Monje acompañado de su familia.

—En breve partirán para La Cumbre don Roberto Buzzoni y su señora doña Elida Beltrán.

—Se ausentarán mañana a San Nicolás de los Arroyos el señor Horacio Varela y familia.

—A fines de semana se ausentarán a los canales fueguinos, a bordo del "Monte Olivia" los doctores Alberto Puccio, Angel Strada, Julio Busaniche, Mario Iglesias, Adolfo Cauret y los señores Emilio Aguirre y Abelardo.

—De regreso de Videla donde se encontraban veraneando, se encuentran nuevamente entre nosotros el doctor Luciano F. Molinas, su señora doña Matilde Poria y sus nenes.

—En San Javier se han instalado el señor Jerónimo Parera y su esposa doña Josefa Trento.

—Con el propósito de embarcarse a bordo del "Monte Olivia", partirán para Buenos Aires el presbítero Alfonso Durán y los doctores Enrique M. Mosca y Armando Ramírez, acompañado por su señorita hija María Isabel.

—En breve llegarán de Río de Janeiro el doctor Sixto Bayer, su señora doña Isaolda Caillet - Bios y su hijita Yona.

—Partirán a Casilda la señora Valentina Zabala de Furno y los jóvenes Pepita y Héctor Furno.

Viajeros : :

A Rosario, el señor José Luis de Iriondo.

—De Buenos Aires, el doctor Isaac Francioni.

—A La Plata, el señor Julio C. Tschopp.

—De Barranqueras, el señor Adolfo Costa.

—De y a Paraná los ingenieros Miguel y Alberto Laurencena.

—De Tostado, la señora Sara Carreras de Aldao.

—A Pilar el doctor Clemente Sañudo.

—A Buenos Aires, el señor Casimiro Pérez y su señora esposa.

—De Esperanza, el intendente municipal señor Tito Botay.

—De Tostado, el señor Eduardo Carreras.

—De y a Buenos Aires, el señor Hugo Wilson.

—De y a Paraná el señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Guillermo Bonaparte, el director de "... Diario" don Juan José Castro y el ingeniero Jacobo Katzenelson.

Consejos prácticos e indicaciones útiles : :

Conservas. — Ocurren infinidad de casos de intoxicaciones graves y hasta algunos casos de muerte ocasionada por ingerir conservas descompuestas; es, pues indispensable conocerlas antes de emplearlas. Al encajonar los envases puede que algún clavo-aguja perfore la lata. Si se cree que una lata está perforada, se sumerge en una vasija con agua y se verán subir a la superficie burbujas pequeñísimas; debe rechazarse. También se conocen las conservas por el olor y aspecto que presentan al abrirlas. Cuando la esterilización ha sido incompleta, se desarrollan gases en el interior de las latas, que al descomponer el contenido levantan la tapa abovedándola; éste es el otro indicio que debe tomarse en cuenta. Sucede también que al abrir una lata despide gases y un estampido peculiar, indicio cierto de su descomposición.

Cuando fermentan las conservas de dulces, se les quita todo lo verde y se les da nuevamente un hervor, se dejan enfriar bien y luego se vuelven a tapar.

PALACE HOTEL

Movimiento de pasajeros : :

Entradas: J. Pellistero, Miguel Casanova, Fidel M. Lodillo, Marcos Colombo, señor Cordobero y Hnos., A. Stone, Julio García, Manuel Hardo, Leandro Pérez, J. López.

Salidas: Sr. Aurelio Palacio, D. Paleo, señor Pablo Parra, F. López, señor Parodi, Leonardo Dubini.

✝

Comendador Faustino Ripamonti

(Q. E. P. D.)

Falleció en Argüello (Córdoba) el 15 de Enero de 1929 a la edad de 75 años

Faustino Ripamonti y Cía. comunican la triste y dolorosa nueva del fallecimiento de su fundador y titular e invitan a sus relaciones y amigos a acompañar los restos del extinto al cementerio de Rafaela (Santa Fe) el día 17 del actual a las 17.30 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Comendador Faustino Ripamonti

(Q. E. P. D.)

Falleció en Argüello (Córdoba) el 15 de Enero de 1929 a la edad de 75 años

Su esposa Luisa Farino de Ripamonti, sus hijos Eduardo, Eugenio, Rinaldo, Atilio, Giovannina de Moroni, Herminia de Vionnet, Adela de Fioroni y Ada de Fioroni, sus hijos políticos Ernesto M. Vionnet, Ruggero Moroni, Germano Fioroni e Italo Fioroni, sus hijas políticas Teresa Franchino de Ripamonti, Armanda Barlat de Ripamonti y Bianca Borelli de Ripamonti, sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Rafaela (Santa Fe) el día 17 del actual a las 17.30 horas.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Casa mortuoria Calle 9 de Julio No. 21, Rafaela (Santa Fe).

✝

FEDERICO BIEKLER

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 15 de Enero de 1929

Confortado con los auxilios de la Santa Religión

Su esposa Adela Barrera de Biekler, sus hijos Federico, Juan Carlos, Francisco Felipe y Bertha M. Biekler, sus hermanos Carlos y Bertha B. de Wienkler, sus tíos, primo, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy miércoles 16, a las 17 horas.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Casa mortuoria: 25 de Mayo 3015.

Unica invitación.

4588-v.16-1.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE FELICIA



Figuras prestigiosas: Irene y Elvira Oponer

DE MONTE VERA
(Pueblo Puccio)

La intervención a la Comuna. — El Juego. — Salud Pública. — Viajeros. —

El señor Ignacio Oporto, comisionado por el P. E. para investigar los cargos que en extenso memorial formularon varios vecinos en contra de la Comisión de Fomento, ha dado a publicidad el informe respectivo. De él surgen debidamente probadas conclusiones unánimes y categóricas que reclaman una pronta investigación.

En cuanto a la nulidad del acto eleccionario la prueba el señor Oporto con numerosos inscriptos que no pagan patente ni tienen el mínimo de tiempo de residencia en el distrito que exige la Ley 1780.

Debe hacerse notar que lo que más interesa al pueblo es saber cómo se administran las rentas de la comuna, lo que no hizo el comisionado por faltas de atribuciones concretas, pero dícese que existe una completa malversación durante los años 1927 y 1928. Así se explica que durante ese período no se hayan publicado balances ni existan justificativos reales que den siquiera apariencia de honestidad, y en cuanto al año que terminó la acción edilicia no se ha visto por ninguna parte, lo que revela una pésima administración.

Se han empleado grandes influencias y se ofrecieron medios venales para que no se haga luz en la malversación de fondos que se atribuye a los miembros de la actual comisión, pero el señor Ministro de Fomento, en vista de las conclusiones a que se llega en el informe elevado por el comisionado, debe proceder con estricta justicia, nombrando interventor, según lo pide el pueblo y lo exigen los hechos violatorios que se denunciaron.

Toda acción lenta por parte del P. E. aumentará el malestar en este vecindario, que desea tener mejor suerte y que la calamitosa situación porque actualmente atraviesa sea transitoria.

EL JUEGO Y EL COMISARIO

En este distrito no se debe jugar: el Comisario de Policía debe reprimir enérgicamente todos los juegos de azar. Para demostrarlo una vez más que no juega le citaré el boliche de la Vda. Cuciano.

El domingo, el Comisario tuvo que llegar hasta las cercanías del negocio de don Manuel Cangos, pues se le comunicó con el agente Pedro Tapia, bonete y revólver en mano, de entraña a pelear a los que estaban en el interior del referido negocio. Sin embargo, no tomó otra intervención que darle dos días francos a dicho agente.

LA SALUD PUBLICA AMENAZADA

"En este pueblo" se carnea animales enfermos, sin que nadie lo evite. La Comisión de Fomento debe velar por la salud pública y obligar al carnicero local a retirar la orca de matanza lejos de la población, por razones de higiene.

PASEO CAMPESTRE

El domingo se realizó en la Laguna Setúbal frente a la quinta del Dr. Ocampo, un hermoso pic-nic, el que resultó muy ameno por la gentileza de los concurrentes.

Asistieron las señoras: Del Barco, Graz de Alvarez, Carmen F. de Más, Alliguiani, y Más de Cerdád.

Señoritas: Agustina, Margarita y Coquita Alliguiani, Estanislada, Elena y Mercedes Del Barco, Francisca Hermenegilda y Margot Cerdád, Mocha, Yolanda y Carmen Más Ferreyra, Evelia, Ilda y Uri Alvarez.

Jóvenes: Ricardito Bolau, Victoria Ernesto y Augusto Alliciani, Tito y Bartolomé Más Ferreyra, Juan y Felix Yugaramos, Gabriel Cerdád, Juan Rosso, José Rosal, Tito Drago, Agustín Chavez, Pepe Filoni, José Rosal, Pepe Lechi.

Señores: Bartolomé Más, Juan Miguel y Pedro Del Barco.

VIAJEROS

De y Monte Vera, los señores José Kruger, José Pandolfi y Luis Oporto.

—De y a Santa Fe, el doctor Estanislao López.

—A Reconquista, el señor Juan Varela y familia.

DE NUEVO TORINO

Día de Reyes. —

Con motivo del día de Reyes, la señora directora de la Escuela Fiscal No. 306, doña Manuela F. Ferretto de Cabrera, congregó a sus pequeños alumnos en el local del citado colegio, distribuyéndoles variados juguetes. El acto interesante de suyo terminó con un reparto de masas y bombones a los pequeños asistentes quienes se retiraron llenos de alegría, agradeciendo a la señora directora tan desinteresada bondad. Pudo notarse entre los concurrentes a los niños De..., Roque y Elena Davicino, Donaldo y Erzo Cantasso, Livio, Antonio, Anita, María Anita y Leonilda Manero, Eligio y Guillermina Schan, Leonilda Davicino, Hortensia Barthelemy, Lena y Selva Pautasso, Amanda, Elvira y Dante Alassa, Clemente Aimar, Luis Saurd, Esteban y Nélida Gagliardi, Danilo Cabrera, Silvio y Haydée Pautasso y Tomás Manero.

Baile.—

Llevóse a cabo la noche del 10 del corriente, un baile social, gentilmente ofrecido por el Sr. Vicente Celano, festejando el año nuevo. Concurrieron varias familias de esta sociedad, y entre ellas notábanse las señoras Carmen B. de Cavallero, Fregona, Bertotti, Ferrarini, Flesia y señoritas Elena Carena, Teodina Fregona, Juanita Bertotti, Nilda Cavallero, Carlota Clavero, Clotilde Davicino, Lila Astesano, Irma, Serafina y Teodina Carena, señoritas Flesia, Amelia Celano y otras que lamentamos no recordar.

Danzóse hasta las primeras horas del día siguiente.

El baile de los conscriptos.—

La misma noche, tuvo lugar el baile, ya anunciado, ofrecido por los jóvenes conscriptos, que en breve tendrán que incorporarse a las filas del ejército. Una vez más pudo evidenciarse la general simpatía que el pueblo prodiga a los bravos muchachos que sabrán portarse como argentinos. Desde temprano empezaron las familias a llegar, y hacer acto de presencia en dos espaciosos salones que posee el señor José Eduardo Pietrobón, dándose principio a las 21 horas, para seguir hasta las 14 horas del día siguiente, sin decaer un instante la animación. Pudo notarse las señoras: de Vda. Brussini, Bonfanti, Leyendecker, Brussini, Cabrera, Pautasso, viuda Pietrobón, Muller, Favini, Schans, Sandroni, Hilgert, Barberis, Baravalle, Lozano, Bontempi y otras que lamentamos no recordar; señoritas: Teresita Brussini, Lozano, Teresita, María y Adela Pietrobón, señorita Leyendecker, Baravalle, Hilgert, Sandroni, Favini, Barberis, Baffa, Bontempi, Bonfanti, Schans, Polini, Cattáneo y un sinnúmero más que se lamenta no recordar. Notábase la fina atención que los jóvenes conscriptos a las familias, destacándose en todo momento los jóvenes Valentín Colombetto, Jorge Lozano, Carlitos Favini, C. Scaratti, P. Baravalle.

Viajeros.—

A y de Cabal, la señora María Vda. de Cavaggia, acompañada de la señora María Luisa O. de Colombatto y de los señores Juan y Valentín Colombetto.

—De Córdoba, la señora María de Pautasso.

—De Santa Fe, es esperado el señor Amílcar Candioti, acompañado de su señorita hermana Laura, quienes pasarán unos días en casa de la familia Cabrera.

—De Rafaela, el señor Bartolomé Cavallero y señora, acompañada de su señorita hija Nilda.

—A Cañada de Luque (Córdoba), las distinguidas señoritas Ofelia Cavallero y Hortensia Brussini.

DE ARRUFO



Señorita Matilde Ayala, de esta sociedad

DE PILAR

Hogar de plácemes.—

El hogar de los esposos Miranda Brarda, se encuentra de parabienes con el feliz advenimiento de un hermoso y robusto varoncito, el que llevará los nombres de Elvio Ramón Antonio.



Señorita Constanza M. Piacentini

Con este motivo los padres del nene, han recibido numerosas felicitaciones.

Tanto la mamá como el tierno infante gozan de buena salud.

Próximo baile.—

Para el 19 del corriente a las 21 horas, está anunciado un baile que se llevará a cabo en la amplia sala del cine-teatro Colón, el que será amenizado por una renombrada orquesta típica, especialmente contratada al efecto.

Cumpleaños.—

El 15 del corriente, agregó un año más a su existencia, la señorita Nelly Donatilia Bazán, que con este motivo ha recibido muchas felicitaciones de parte de sus amigas y relaciones.

El Ciclen Club.—

En una reunión que celebró esta institución el día 4 del corriente, resolvió aceptar la renuncia del secretario, señor Carlos Portella y designar en su reemplazo al señor Enrique Botta.

Al propio tiempo, dispuso que se realice una prueba ciclista el 27 del actual, en un recorrido de ochenta kilómetros, sobre el circuito Oredo, prueba de carácter libre en la que se disputarán valiosos premios.

Carnaval.—

Ningún preparativo se realiza para festejar el advenimiento del rey Momo; solamente sabemos que la empresa Gabriel Ardito, propietaria del Cine-Teatro Colón, ha anunciado grandes bailes populares para los tres o cuatro días de carnaval.

Una queja.—

Nos ha entrevistado una persona que con fecha 28 de noviembre ppdo. ha enviado un giro telegráfico a otra de Buenos Aires y que hasta la fecha no ha percibido el importe del mismo. Estamos seguros de que la oficina local no es culpable de este mal servicio.

Por lo que pudiera originarse, damos traslado a quien corresponda.

GALERIA INFANTIL



Niñita Ofelia Guy Basilio

Número premiado.—

Correspondió el número 327, de la última jugada de la Lotería Nacional, del año ppdo., el premio del caballo de propiedad del señor Vallejos, que se rifaba de acuerdo con la misma y con el que resultó agraciado un vecino de Soledad.

Enferma.—

Bastante delicada de salud se encuentra la señora Josefina Terragni de Manetti.

Viajeros.—

A y de Santa Fe, el señor José Vionnet.

—Al mismo punto, la señorita Carmencita Giaminetto.

—De Felicia y de paso para la capital, el señor Rafael Faire.

—A dicho punto, el señor Viterbo Kalbermatenn.

—De Esperanza, la señora Donatilia B. de Bazán, en compañía de sus hijas Donatilia Nelly y Bellita Alba.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

La campaña contra los que atentan a la salud pública.- Una batida a la fábrica de fideos "La Nueva" de Angel Astorquiza y Compañía



LOS ALIMENTOS DESCOMPUESTOS ENTREGADOS AL FUEGO

Ya era tiempo. La Municipalidad, a cuyo frente se halla ahora un ciudadano consciente y capacitado de la enorme responsabilidad que sobre si pesa, al regir los destinos de su pueblo desde el gobierno comunal empieza a darse cuenta exacta de los grandes intereses confiados a su custodia y, de la necesidad de su defensa.

La campaña iniciada por la municipalidad para terminar con los envenenadores del pueblo, ha de producir honda sensación y grandes aplausos a esa gran obra, a esa valentía de sobreponerse por encima de todo y de todas las grandes influencias que han de anteponerse a su paso pidiendo una clemencia interesada en beneficio de aquél, y aquéllos que no la tienen y trafican con la salud de los pueblos. Afortunadamente podemos asegurar al señor intendente, que no está solo. EL ORDEN órgano genuinamente del pueblo lo acompaña en su meritoria y saneadora campaña, y sabrá defenderle de aquellos que se crucen a su paso para tratar de hacerle malograr su campaña de saneamiento. Así entendemos cumplir con el deber y la lealtad que la seriedad de esta hoja independiente nos señala.

Reproducimos la nota gráfica de los 6.800 kilos de fideos en mal estado, es decir, de los fideos elaborados por la fábrica local de los señores Angel Astorquiza, para envenenar a sus consumidores dándoles anilinas y colorantes, en vez del azafrán costoso, pero sano y alimenticio. El pueblo sabrá valorar la obra de un intendente que en tal forma ha procedido secuestrando esos alimentos falsificados, los que ha incinerado aplicando a esos comerciantes sin conciencia, una multa que es toda una sanción de descrédito para su fábrica.

Damos también el acta de sanción y quedamos esperando el resultado de las demás investigaciones practicadas por la Oficina Química Municipal.

"Rafaela, 4 de Enero de 1929.

Vista la nota elevada a esta intendencia por el señor Jefe de la Oficina Química Municipal, en la que denuncia que en la fidería de los señores Astorquiza y Cía. se emplean como materias colorantes productos derivados del alquitrán (anilinas) como lo ha revelado el análisis químico practicado y considerando:

Que el artículo 181 de la ordenanza 319 y decreto reglamentario de fecha 2 de Octubre ppdo. prohibe conservadoras y de materias colorantes en absoluto e tes como el subfogato de azafrán y todos los derivados del alquitrán (anilina).

Que por el mismo artículo 181 se pena a los infractores con multa y además el decomiso de los productos elaborados.

Que por otra parte es deber de las autoridades velar en toda forma por la salud de la población seriamente amenazada con los procederes incorrectos de comerciantes poco escrupulosos.

Que es también deber de esta intendencia de acuerdo con el mandato expreso de la ley orgánica municipal, inciso 26 del artículo 40 velar por la higiene del municipio, comprendiéndose en ella "La inspección de materias alimenticias, secuestrando e inutilizando aquellas que por su calidad y condiciones fueran perjudiciales a la salud sin perjuicio de las demás penas que corres.

Que habiéndose notificado oportunamente a los señores Astorquiza y Cía. que debían colocal el local de la fábrica de su pertenencia en las condiciones de higiene reglamentaria sin que hasta la fecha hayan dado cumplimiento a esa disposición a pesar de haber vencido con exceso el plazo de tres meses acordados para la realización de las obras.

Por estas consideraciones, en salvaguardia de la salud pública y haciendo uso de las facultades que le acuerda la ley orgánica de las municipalidades, el intendente municipal, decreta:

Artículo 1o. — Aplíquese a los señores Angel Astorquiza y Cía. la multa de QUINIENTOS PESOS m nacional de c.l. que establece el inciso 7 del artículo 40 de la ley No. 2147.

Art. 2o. — Procédase al decomiso de las mercaderías del establecimiento citado que se encuentran en malas condiciones para el consumo.

Art. 3o. — Procédase asimismo a una prolija inspección de todos los establecimientos que expendan materias alimenticias, decomisando ipso-facto aquellas que no reunan las condiciones, de aptas para el consumo.

Art. 4o. — Procédase a la clausura del establecimiento de los señores Angel Astrorquiza y Cía., hasta que coloquen al mismo en las condiciones reglamentarias.

Art. 5o — Encomiéndase al Jefe de la Oficina Química para que acompañado del Inspector General proceda de inmediato a dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente decreto, quedando facultado para solicitar, si fuera necesario, el auxilio de la fuerza pública.

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.



OTRA PARTE DE LAS BARRICAS CON FIDEOS ARDIENDO

ELOGIO Y... PALO

Tanto el Intedente Municipal como el Jefe de Policía merecen un sincero aplauso por no haber consentido el funcionamientoe a las llamadas romerías de la ruleta "grande". Pero, al mismo tiempo, son dignos de una enérgica censura porque permiten que funcionen las ruletas "chicas", es decir, las disimuladas, que so pretexto de otorgar premios consistentes en cigarrillos y bombones, realizan la misma obra de despojo de una ruleta "de verdad".

Porque ha de saberse que las romerías — cuya existencia y continuación no nos explicamos —, desvalijan al público — resguardadas en la "inocencia" de sus bien estudiados procedimientos — con la misma o mayor eficacia que un garito instalado a la alta escuela y debidamente autorizando.

Es el caso, pues, de completar el elogio a las autoridades locales con un palo formidable, por dar en el gusto a una institución que no busca más que un lucro indecente a costa de la corrupción y la infelicidad del pueblo.

—(o)—

¡MAS FUERTE, SEÑOR INTENDENTE!

Ya ha comenzado la lucha contra los envenenadores, mediante la decisión enérgica del Jefe de la Comuna.

Pero esa lucha hay que consumarla. Hay que consumarla con inflexible, con implacable entereza.

De otro modo, el pueblo seguirá siendo víctima de la burla y de la acción criminal del gremio maldito.

Señor Intendente: Con el aplauso de la población Vd. ha dado comienzo a su labor saneadora. Consúmela, pues, pero con más severidad y con más fuerza.

Cuando se defiende la salud de un pueblo, hay que ser inexorable.

Séalo V., señor Intendente y triunfará.

INAUGURACION DE LA SUCURSAL DEL BANCO HIPOTEC. NACIONAL

UNA FIESTA SIMPATICA QUE CONGREGO A LOS "PIONNERS" DEL PROGRESO DE RAFAELA

De acuerdo con la noticia dada oportunamente por EL ORDEN, fué inaugurada el domingo último con la presencia del gerente general, señor José Barrán y numerosos vecinos de la localidad, la hermosa sucursal del Banco Hipotecario Nacional de Rafaela.

La simpática fiesta congregó a lo más representativo y prestigioso del comercio y la industria del departamento. También estuvieron presentes las principales autoridades de la ciudad y representantes de la prensa.

Fué servido un lunch a la concurrencia, antes del cual hizo uso de la palabra el señor Barrán, quien en frases sencillas y llenas de elocuencia alabó los progresos de Rafaela y agradeció el cariño con que la población rodeaba a la poderosa institución del Estado. Finalmente, levantó su copa y brindó por los "pionners", cuyo esfuerzo y cuya constancia van afianzando rápidamente el progreso y la evolución del departamento.

Luego, los concurrentes firmaron un libro en recuerdo de tan importante acontecimiento.

El señor Barrán expresó la gran satisfacción que le había producido el éxito que coronó a la inauguración. En el tren de las 11 y 30 horas se embarcó de regreso a la Capital Federal.

En un breve aparte que logramos con dificultad, nos fué dado conocer algunas de las ideas del señor Barrán.

Nos dijo, entre otras cosas, que le complacía extraordinariamente el progreso de la sucursal y que era un acto de estricta justicia para los habitantes de Rafaela el haber elevado a aquella a la primera categoría. Y terminó expresando que él, por su parte, se esforzaría constantemente porque la sucursal local responda siempre a las exigencias y a las necesidades del departamento.

DECLARACIONES DEL JEFE DE POLICIA, Sr. BERNARDO STRUBBIA

Conforme lo anunciamos en nuestro número anterior, damos hoy a la publicidad las prometidas declaraciones del señor jefe de policía del departamento Castellanos, hechas al redactor de EL ORDEN.

"NO RENUNCIARE"

Así, terminantemente, se expresó el señor Strubbia. Y prosiguió con voz llena de firmeza: "No ignoro que hay muchas personas que quisieran que me vaya de la Jefatura, entre ellas algún personaje encumbrado de la Casa Gris. Pero no saldrán con la suya, primero porque cuento con la confianza del señor gobernador de la provincia, y segundo, porque tengo la conciencia tranquila respecto al cumplimiento de mis deberes.

LA POLITICA

"La única política que uso — nos dijo el señor Strubbia — es la del primer mandatario, esto es, procurar la concordia en el partido radical y la tranquilidad para todos los habitantes del departamento. Fuera de ésto, no hago política. La volveré a hacer a mi modo, cuando mis amigos me releven de la pesada carga oficial que hoy tengo que soportar".

¡NO HAY ANTROPOFAGOS!

—Se ha dicho, señor Jefe — insinuamos — que en su repartición los vigilantes son "tragados" con uniforme, casco, machete, capote y todo...

—Falso, de toda falsedad, señor. Mis planillas son limpias y sólidas. En ellas no figuran más que los que, efectivamente, prestan servicio policial. Y tengo en mi favor la implacable hostilidad del ministro de Gobierno, que no desperdiciaría ningún motivo o pretexto para reventarme si cometiera una irregularidad. Haga, pues, la afirmación categórica de que en la policía de Rafaela no existen caníbales".

MOROSIDAD

"Una información del diario "La Capital" de Rosario, hizo creer que yo soy moroso para comunicar a los jueces los hechos delictuosos que ocurren en mi jurisdicción. Esta es una nueva e injustificable superchería, pues, todo el mundo sabe el acatamiento incondicional que tributo a la justicia de mi provincia, y el alto y cabal concepto que tengo de mis obligaciones de funcionario público".

RESUMIENDO

El señor Strubbia cree poder contrarrestar fácilmente la oposición del ministro de Gobierno, y que, en el desempeño de sus funciones no teme ni el análisis, ni la censura, ni la reprobación de sus detractores.

Es de Urgencia una Campaña de Profilaxis Social

La Intendencia Municipal, ya que no es posible confiar en la Policía, debe salvar a la ciudad de esta vergüenza y Peligro

Todas las ciudades del mundo tienen su Suburra. Barrio donde el desahogo de los vicios ha ido a aposentarse libremente, bajo la tutela condescendiente de las autoridades de la ciudad.

Pero todas las ciudades del mundo, velando por su higiene y por su moral, han alejado estos barrios de las zonas a las cuales no conviene el contagio. Y a medida que las ciudades han progresado, han ido arrojando lejos de sí, cada vez más afuera, como sacudiéndose de asco, todos esos turbios negocios, amasados con el dolor, la miseria, el vicio, la ignorancia, la esclavitud y las lágrimas de un montón de infelices mujeres.

Todas las ciudades del mundo tienen su Suburra, hemos dicho. Pero el barrio canalla, nunca se atreve a abofetear el rostro de las ciudades lanzando sobre ella la mancha de su impudicia desvergonzada y alarde cínico de sus luces rojas.

Nuestra ciudad es una excepción. Al viajero que llega a la capital de la provincia por su estación principal, le sorprende, a cualquier hora, el espectáculo denigrante e innoble. Su barrio inmoral, el del triste comercio, es el vestíbulo de la ciudad. Y como ironía sangrienta, a su lado se alzan, flamantes, recién dejadas por los albañiles, las casas mandadas construir para vivienda de obreros. El crecimiento de la ciudad, ha ido llevando la edificación hasta los límites del barrio Sunchales, Y allí se ha detenido. No puede la ciudad continuar avanzando y queda detenida en su progreso por la vergüenza de una zona que es, desgraciadamente, la encargada de producir la primera impresión en el ánimo del viajero.

En otras oportunidades, hemos hecho oír, en nombre de ese barrio y de toda la ciudad, por elementales razones de profilaxis y moral, nuestra protesta enérgica contra una situación injustificada. Después de esa protesta, la Municipalidad dictó una ordenanza disponiendo que los negocios que llenan ese barrio, fueran trasladados a otro lugar. Y se fijó a los propietarios de los mismos, un plazo que expiraba el 7 de Diciembre del año pasado.

Sabemos, y esto significa que intereses cuantiosos se mueven para impedir esa saludable disposición, que la ordenanza que daba dicho plazo fué substraída del archivo y que actualmente el expediente está reconstruyéndose.

El actual Intendente Municipal, cuya decisión en estos asuntos y cuya energía para encararlos es conocida, tiene ahora la oportunidad de hacer visibles sus condiciones para el gobierno de la ciudad.

Se trata, porque el precedente del plazo vencido el 7 de Diciembre lo permite, de dar ejecución inmediata a disposiciones que no pueden ser discutidas y en contra de las cuales nadie se atreverá a argumentar.

Si la policía de la capital, y la policía de la sección 1a., transigen con ciertas situaciones, adquirida su actitud pasiva por medio de quién sabe qué recursos, la Intendencia Municipal no debe seguir ese camino. Tiene en su mano los resortes necesarios para sanear un barrio, y para hacer que el mal necesario se desarrolle, por lo menos, en un lugar donde la ciudad no se sienta vejada y en donde la higiene y la moral se respeten.

El funcionamiento de esos establecimientos, está considerado como un problema social. Así hay que encararlo. Pero no como la simple y cruda explotación del vicio distribuidor de infecciones que pueblan las salas de dispensarios y nosocomios con centenares de enfermos encargados de darnos más tarde ese brutal porcentaje de inútiles que arroja la juventud.

De la policía, volvemos a repetirlo, no esperamos nada. Todo está ahora en manos de la Intendencia Municipal. Confiamos en que ella pondrá término a esta situación, dando cumplimiento a la ordenanza referida. De lo contrario, tendremos que creer que por encima de la salud y la moral pública, gravitan otros intereses...



VISTA DE UNA LAS CUADRAS OCUPADAS POR LOS TURBIOS COMERCIOS. LAS FLECHAS SEÑALAN LA MANZANA DE CASAS PARA OBREROS, RECIEN CONSTRUIDAS Y QUE NO PODRAN SER OCUPADAS CON TAL VECINDAD. FRENTE, UN BALDIO EN EL QUE NADIE SE ATREVE A EDIFICAR. ESTE BARRIO, ES EL VESTIBULO DE LA CIUDAD.

DOS PRESOS INCOMUNICADOS Y UN EMPLEADO DE POLICIA DURMIERON EN UN HOTEL

Llegaron anteanoche de San Cristóbal y en vez de ser conducidos de la estación al Departamento, tomaron alojamiento y pernoctaron en el hotel

No se discute que, especialmente en esta época, es evidentemente más cómoda una pieza de hotel que una celda de Contraventores. Pero cuando se está en poder de la justicia no se puede optar por preferencias y hay que apechugar con lo que venga y hacer a mal tiempo buena cara, reservando las conveniencias personales, así sea por una sola noche, para otra oportunidad.

Sin embargo, alguna vez puede quebrarse la rigidez de los procedimientos y basta para ello contar con un amigo complaciente capaz de una "gauchada".

El caso siguiente, del que nos hemos enterado cumpliendo con nuestra misión de hacer conocer al lector todo lo que pueda tener algún interés, prueba la anterior afirmación.

Anteanoche por el tren de las 22.15 del F. C. S. F. llegaron procedentes de San Cristóbal, custodiados por el empleado Clemente Reynoso de aquella Jefatura, los presos Juan Reynoso Gómez y Narciso Monteporal.

El primero viene a disposición del Juez Dr. Mota con un sumario por agresión a mano armada y el segundo a disposición del Juez Dr. Valiente acusado de lesiones por imprudencia, los dos en carácter de incomunicados.

Como está dispuesto, los presos debían ser presentados inmediatamente al Departamento Central de Policía y entregados bajo recibo al comisario de Servicio, quien debía remitirlos al Depósito de Contraventores esa misma noche.

Tales debieron ser las instrucciones que traía el empleado Reynoso, de San Cristóbal.

Pero aquí viene el caso.

El custodio, no queremos sospechar cuales fueron las razones tan poderosas que tuvo para que, a pedido de los detenidos resolviera cambiar de camino y hacer una prolongada estación antes de entregar los detenidos a esta policía, ofreciéndoles así una noche más de relativa libertad, con refrescos, ventiladores, buena cama, y "ainda mais"... Y fué así cómo en vez de tomar un coche o el tranvía para dirigirse a la Jefatura, el empleado Reynoso caminó con sus presos media cuadra desde al estación, llegó al hotel Alta Italia y tomaron alojamiento, los tres en una pieza, por esa noche. Es de suponer que durmieron cómodos, como no lo hubieran logrado Reynoso Gómez y Monteporal en Contraventores.

Ayer por la mañana el empleado Reynoso se presentó a las 9.15 horas al Departamento e hizo entrega de los dos detenidos "incomunicados".

Estamos seguros de que cuando el Jefe de Policía de San Cristóbal conozca con cuanta diligencia y conciencia ha cumplido su subalterno la misión q' le encomendó, le pedirá cuenta y no la del hotel. Y ojalá q' los Jueces no se enteren porque, a lo peor, también querrán complicarle la vida a ese empleado que fué complaciente con sus prójimos en desgracia.

SE INCENDIO UN DEPOSITO DE AZUFRE EN VILLA GUILLERMINA

Formaba parte de la fábrica de tanino de la Forestal Lda.

En la madrugada del domingo se declaró un voraz incendio en un galpón de regulares dimensiones que formaba parte de la fábrica de tanino que la compañía La Forestal Lda posee en Villa Guillermina, departamento General Obligado.

El fuego, dada la materia que atacaba, tomó rápido incremento siendo combatido sin mayor eficacia con los elementos que posee la fábrica, prestando su cooperación todo el personal que trabaja en la misma y que reside en la localidad.

Fueron utilizadas en el ataque ocho líneas de mangueras alimentadas con el agua de un gran tanque torre, empleándose también las máquinas a vapor, pero lo único que se logró fué aislar el fuego que amenazaba invadir las demás valiosas instalaciones de la fábrica.

Varias personas fueron víctimas de los efectos tóxicos del gas de azufre, siendo atendidas en el hospital de la misma compañía.

El origen del fuego se ignora y las pérdidas aun no han sido avaluadas aunque se sabe que son de importancia.

El comisario general señor García se ha hecho cargo de las averiguaciones pertinentes y de la instrucción del correspondiente sumario, habiéndose dado cuenta del suceso al señor Juez de Instrucción en turno Dr. Valiente.

FALLECIO EL HOMBRE QUE ESTUVO SEPULTADO

ESTUVO TRES DIAS INCONSCIENTE

Nuestros lectores conocen por la amplia crónica que hicimos ayer el caso extraordinario de Fortunato Mendoza, el hombre que estuvo sepultado veintitrés horas en el fondo de un pozo de balde que se desmoronó mientras lo cavaba en una chacra cerca de Margarita, quedando aquél bajo una capa de tierra de cuatro metros de espesor, siendo salvado después de inaudítos esfuerzos.

El desgraciado pocero no ha podido sobrevivir a los efectos de su terrible suplicio y después de haber pasado tres días en estado de inconsciencia dejó de existir anteayer a las 11 horas, justamente tres días después de haber sido sacado del pozo.

¡Triste!

Un pensionista de un hotel denunció un importante robo

Personal de la comisaría 2a. y de la División Investigaciones trata en estos momentos de esclarecer una denuncia formulada en dicha seccional por el ciudadano Ramón Presbiterio Correa, argentino de 49 años, vecino de Paraná donde se domicilia en calle 25 de Mayo 260 y domiciliado accidentalmente en ésta en calles Mendoza y Bustamante.

El nombrado se hospedó unos días en el hotel El Globo, sito en calles Falucho y 25 de Mayo, de donde se mudó.

En la pieza que ocupaba tenía un baúl con ropa, dinero y documentos de valor, según ha manifestado.

El sábado pasado Correa se presentó al hotel y se encontró con que durante su ausencia habían cambiado el baúl a otra pieza y que éste se hallaba abierto. Revisado el contenido comprobó, dijo en su denuncia, que le habían sustraído ropas, tres mil pesos en billetes de mil, un documento por $ 1170 firmado por Justo La Villa y un recibo por $ 6.000 firmado por Andrés Recaner.

Correa se negó a hacerse cargo del baúl requiriendo la presencia de la policía para que levantara un inventario. Al ser practicada esta diligencia se constató que la cerradura del baúl no presentaba ningún signo de violación.

El personal del hotel manifiesta no saber absolutamente nada respecto de la misteriosa desaparición de los efectos y dinero mencionados.

Se instruye sumario.

UN EBRIO SE INSOLO AYER

El calor sofocante de ayer hizo una víctima en el obrero Juan Luchinti, polaco, de 56 años.

Luchinti se hallaba a la siesta trabajando en las obras de pavimentación de la Avenida Libertad cuando de pronto cayó pesadamente al suelo acometido por un ataque de insolación.

Sus compañeros lo auxiliaron y sin pérdida de tiempo fué conducido a la Sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti donde atendido oportunamente fué puesto fuera de peligro siendo luego conducido al hospital de Caridad por requerirlo su estado. Se aloja en el pabellón 2 cama 28.

FATAL ACCIDENTE EN TOSTADO

En circunstancias que el ciudadano Ernesto Córdoba pretendía subir a una máquina trilladora en una chacra cerca de Tostado, departamento 9 de Julio, tuvo la desgracia de ser tomado por una correa de trasmisión siendo apretado contra la máquina, a consecuencia de lo cual sufrió lesiones gravísimas que determinaron su muerte poco después.

Tomó intervención la policía.

El accidente ocurrió el lunes último.

PRIMERO CORRIA EL VINO Y DESPUES CORRIO LA CHOCOLATE

Una bacanal indecente finalizó ayer con sangre, aunque poca, y mandó á uno de los protagonistas al hospital, otro a la Asistencia y a los demás contertulios, dos hombres y tres "pibas" a la capacha.

Fué más o menos a las 17 horas en el rancho de la mujer Susana Iturraspe de López, sito en un barrio vidrioso de la 6a. calles Mendoza y Lamadrid.

Allí pasaban la tarde entregados a un beberaje desmedido con acoplado de otras cosas, Marcos Martínez, Ramón Monzón, Domingo Tello, Aurelio Suárez y las mujeres Carolina Milesi o Ignacia López.

De pronto una discusión que por cuestiones de borrachos sostenían Martínez y Monzón degeneró en un pandemonium estrepitoso. Martínez echó mano a una botella y se la mandó de vuelta y media a Monzón. El proyectil, certeramente dirigido, cuspideó con una "clavada" en la azotea de Monzón. Este, que no es manco y tenía en la mano un vaso a medio vaciar, se echó al buche el contenido y a su vez le despachó el vaso a Martínez. El proyectil, describiendo una graciosa parábola "de rundún" fué a asentarse sibilante en la sesera de Martínez precisamente en la misma latitud donde el tirador tiene la constelación de la botella. Ambos quedaron iguales, con su respectiva zanjita en la "motera".

Minutos después una manga de vigilantes se encargó de encerrar a todos los concurrdáneos, sin respetar a las del bello sexo, a la comisaría 6a. desde donde serán pasados a Contraventores y a la Correccional, excepto Martínez y Monzón. El primero por estar sumariado y el segundo por eso mismo y porque tuvo necesidad de internarlo en el hospital de Caridad, porque el niño dice que le duele mucho el "ea que te acordés".

LOS CANSADOS DE LA VIDA

En María Susana se suicidó un hombre arrojándose a un pozo de balde

ATENTO CONTRA SU VIDA UNA MUJER EN SAN JUSTO

En el distrito María Susana, departamento San Martín, el vecino Angel Antonio Yanch se suicidó antes-ayer arrojándose a un pozo de balde de unos ocho metros de profundidad, muriendo ahogado.

El suicida no ha dejado nada escrito que explique las causas de la trágica resolución que tomó.

—:—En San Justo, el domingo a las 21 horas, Palmira Reginato se encerró en una habitación de su domicilio y con el propósito de suicidarse ingirió tres pastillas de bicloruro de mercurio que préviamente disolvió en un vaso de agua.

Cuando fué descubierto el hecho por los gritos de dolor que lanzaba la mujer, ésta fué atendida por un facultativo y luego conducida al hospital, consiguiéndose eliminar el inminente peligro de muerte en que se hallaba aquella. Pero el veneno había ya hecho estragos y el estado de la Reginato era ayer por la mañana sumamente grave, según una información particular.

Palmira ha declarado que quiso eliminarse por hallarse cansada de la vida.

En ambos casos se instruye sumario y se ha dado cuenta al Juez de Instrucción en turno Dr. Valiente.

SOSPECHAN DEL 77

Entre los aurigas, cuando quieren designar a un colega, no dicen Fulano de Tal, etc. sino "el 37, el 40, el 68" etc.

Contra "el 77" el ciudadano Antonio Vidal, tripulante de la barca "Julia Martelli" amarrada en el dique 1 tiene una sospecha algo más que leve.

Vidal se presentó ayer a la comisaría 2a. y denunció que hallándose en el café de Lucarini, Rioja 2151, el auriga del coche de plaza No. 77 lo abrazó en tren de broma, parodiando el histórico abrazo de Guayaquil. Momentos después de la "despegada" y cuando ya había desparecido el 77, Vidal notó que se le había hecho humo una pluma estilográfica con virola de oro y adornos de nácar que avaluó en $ 28 y, claro, sospecha que el 77 se la llevó en recuerdo del fraterno abrazo.

Y ahora no lo dejan tranquilo a preguntas al 77.

MENOR FUGADO

Anteayer a las 17.25 horas fué bajado del tren a Rosario en la estación Sauce Viejo un menor que viajaba sin boleto y que dijo llamarse Rafael Comin.

Entregado a la policía manifestó que se había fugado de la casa de sus padres, calle Rivadavia 2722, y que su verdadero nombre es José Waisman.

Fué traído a ésta y entregado a su padre.

UN NIÑO MURIO APRETADO POR UNA CHATA

FALLECIO INSTANTANEAMENTE

Un doloroso accidente ocurrió en María Susana el lunes último ha impresonado profundamente al vecindario de aquella localidad del departamento San Martín.

Una chata cargada que circulaba por una de las calles del pueblo arrolló al menor Serafín Cacolo, de 15 años de edad. Dos de las ruedas del pesado vehículo le pasaron por el cuerpo aplastándolo horriblemente. La muerte del desgraciado niño se produjo intantáneamente.

Este grave suceso ha sido comunicado telegráficamente por la Jefatura de Policía de Sastre al Juez de Instrucción, pero, como siempre, la policía cree que al Juez no le interesará conocer quien era el conductor del vehículo, si se halla detenido y si hubo culpa de parte de la víctima o del conductor, y en qué circunstancias se produjo el fatal accidente.

Insistimos en que los Jueces de Instrucción deben exigir que la policía cumpla fielmente lo prescripto por el Código de Procedimientos en lo referente al tiempo y forma en que debe dárseles cuenta de los hechos que caen bajo la jurisdicción judicial, haciendo efectivas las sanciones pertienes contra los remisos.

Solo así los funcionarios policiales superiores estarán exentos de sospechas que los hechos se han encargado de justificar más de una vez.

POR UNA GARROTEADURA

En la comisaría 5a. se encuentra detenido desde ayer Roberto Brianí, a quien su concubina Antonia González acusa de haberla golpeado y lesionado con un palo a raíz de un cambio de palabras que sostuvieron por cuestiones domésticas.

El hecho ocurrió anteanoche en el domicilio de los nombrados, calle Laprida 24, Barrio Candioti.

Se instruye sumario.

UN CAMION DE RIEGO LE QUEBRO LAS PIERNAS

En circunstancias que el obrero municipal José Valdivia, argentino de 28 años de edad, soltero y domiciliado en calle 3 de Febrero 2655, conducía un carro regador en calle Urquiza y Jujuy se cayó del mismo pasándole las ruedas del camión por encima de ambas piernas a la altura de la rodilla fracturándoselas.

Según constatación hecha por la autoridad policial el mencionado obrero se encontraba ebrio.